

MIRANDO AL MAR

Los galeones de Mercurio

En nuestro artículo anterior apuntábamos los buques de guerra que tiene España en el momento actual, bastante escasos por cierto. Hoy vamos a hablar de los de comercio, que son:

De vela..... 581
De vapor..... 621

Estos dos números, cuantitativamente, sobre todo a los profanos en materia naval, parecerán, si no excesivos, al menos suficientes, y no hay tal, porque en ellos están incluidos los buques de 50 toneladas, de navegación costera, no de altura, que es la que da la sensación del poder comercial marítimo de una nación.

Si lamentable es la escasez de buques de combate, más lamentable es todavía la de buques mercantes, porque la abundancia de éstos representa la riqueza comercial intercambiada de un pueblo, que trae aparejada consigo la vitalidad nacional, y por ende la necesidad de un apoyo militar naval, ya que éste, como dijimos en crónicas anteriores, es el sostén y salvaguardia del movimiento comercial por los mares.

La importación es en España mucho mayor que la exportación; es decir, que más necesitamos que nos traigan de fuera, que llevar nosotros a otros mercados extranjeros, no tan sólo porque muchos artículos no se dan en nuestro suelo ni en nuestra industria, sino porque los que se dan, como los minerales, por ejemplo, necesitamos enviarlos a otros países para que de allí nos los devuelvan transformados en materia de factible industrialización, y este dato, apuntado grosso modo, es demasiado elocuente y declara nuestros balbuceos en algunas industrias, balbuceos que ya no tienen razón de ser ni por lo que España es en sí ni por la época que atravesamos, en la cual todas las naciones, por humildes que sean, procuran emanciparse de tuteladas extrañas e intensificar sus producciones nacionales.

Dicen que los aranceles últimamente elaborados tienden a que en un mañana no muy lejano, nuestra patria, à fortiori, intensifique sus industrias, pues casi cerrando con excesivos derechos las fronteras a la importación de ciertos artículos, tendrá que aguzar el ingenio y movilizar capitales para establecer y explotar ampliamente ciertas industrias que hoy están en la infancia, y para las que necesitamos mediadores extranjeros, con el consiguiente desprestigio nacional, unido a la carestía que esas idas y venidas traen consigo.

Basta poner un ejemplo: Cartagena, uno de los principales puertos del Mediterráneo, válvula por donde escapan la riqueza minera de su sierra, la jugosa pulpa de la exuberante huerta murciana, ha recaudado su Aduana en el año 1921 las siguientes cantidades:

Importación..... 2.653.450,10 pesetas.
Exportación..... 278.513,37 —

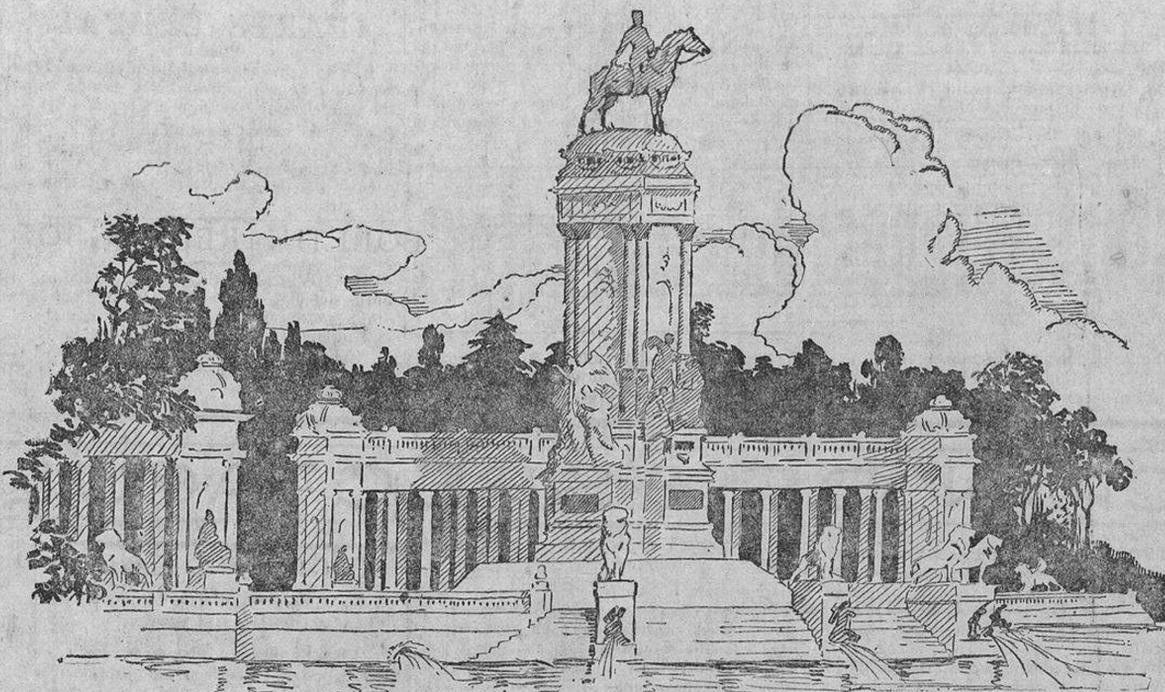
El sumando principal de la exportación lo da el mineral, que asciende lo exportado a 269.866.660 kilogramos, mineral que luego nos devuelve Inglaterra convertido en hierros, aceros y maquinaria, con el consiguiente sobreprecio, cuando de las galerías podría el mineral, sin salir de España, ir a los hornos y de éstos a los talleres.

La exportación, cuando es intercambiada y por exceso de producción, es una fuente inagotable de riquezas, porque además del intercambio de lo que se carece en el país, aquélla representa una capitalización que redondea los negocios y monetiza el trabajo nacional; pero cuando dicha exportación es obligada por deficiencias industriales del pueblo que exporta (mineral, aceite, sal, almendra, etc.), ni ello es energía nacional ni pléthora capitalista, sino equilibrios forzados para sostener el dinamismo de la vida interior.

Los tentáculos de nuestro comercio marítimo tienen un alcance muy reducido. Por Oriente, rarísimo es el buque español que pasa Suez. Recuerdo sobre este punto un detalle que ratifica lo dicho: estaba yo en Constantinopla el año 1913, cuando la guerra balcánica, y en el Cuerno de Oro se encontraban fondeados los buques de guerra de casi todas las naciones. Por el Bósforo y por entre las escuadras pasaban, casi en caravana constante, los buques mercantes de todos los países, limitándose todos a hacer el consabido saludo de cortesía con las banderas; pues una mañana—¡rara avis!—cruzó un buque español con rumbo al mar Negro, y su tripulación, al ver un navío de guerra de su nación—el Princesa de Asturias—, encaramóse por las jarcias y saludó con vivas estentóneos a España. ¿Patriotismo? ¡No!

No nos cansaremos de repetirlo: España está casi de espaldas al mar. Ahora parece que se pone frente a él; pero lo hace en una época en que las construcciones navales son obras casi sobrehumanas, por los sobreprecios en todo; pero, no obstante, debía mirarse en el espejo de las demás naciones y comprender que el comercio marítimo es para éstas lo mismo que tentáculos, que cuanto más largos y más ventosas tengan, más jugo les vitaliza, juego que es riqueza material y moral, los dos elementos básicos de la vida de los pueblos.

MARTEMAR



EL MONUMENTO A DON ALFONSO XII

(Apunte del natural por Vázquez Calleja.)

EN EL PARQUE DEL RETIRO

El monumento al Rey Don Alfonso XII

Esta tarde ha sido inaugurado

EL REINADO DE ALFONSO XII

En los linderos de la muerte, cuando aquel Rey que se llamó Don Alfonso XII sintió que le abandonaba su eterno optimismo, en aquel histórico salón del Palacio del Pardo, dícese que exclamó, después de un gran silencio que llenó con sus pensamientos:

—¿Qué conflicto, Dios mío, qué conflicto!

Al sentir acercarse la muerte, que no temía, tendió la mirada por la amada patria, donde diez años antes desembarcaba, dejando como pasado los infortunios del destierro; hallando como presente un país devastado, ensangrentado por la guerra civil, con la desenfadada anarquía de los cantonales, y como porvenir una labor inmensa, abrumadora, que dos años antes arrojó de sus hombros, por abrumadora, el Rey caballero.

¿Qué era España entonces? Muchas personas existen que recuerdan aquellos tenebrosos días. Las nuevas generaciones que hoy sienten el ardor de la protesta ante el detestable estado de nuestra política, pueden, volviendo la vista al pasado, conocer hasta qué punto de degradación puede caer un país.

Castelar, uno de los hombres que habían asumido hasta Sagunto el Poder ejecutivo, se expresó en estos términos:

«Hubo días de aquel verano (1873) en que creímos completamente disuelta nuestra España. La idea de legalidad se había perdido en tales términos, que un empleado cualquiera de Guerra asumía todos los poderes y los notificaba a las Cortes, y los encargados de dar y cumplir las leyes decretabanlas, sublevándose o tañendo un rebato contra la legalidad. No se trataba allí de sustituir un Ministerio al Ministerio existente, ni una forma de Gobierno a la forma admitida; tratábase de dividir en mil porciones nuestra Patria, semejantes a las que siguieron a la caída del califato de Córdoba. De provincias llegaron las ideas más extrañas y los principios más descabellados. Unos decían que iba a resucitar la antigua Coronilla de Aragón, como si las fórmulas del derecho moderno fueran conjuros de la Edad Media. Otros decían que iban a constituir una Galicia independiente, bajo el protectorado de Inglaterra. Jaén se apercibía a una guerra con Granada. Salamanca temblaba por la clausura de su gloriosa Universidad y el eclipse de su predominio en Castilla. Rivalidades mal apoyadas por la Unidad Nacional en largos siglos surgían como si hubiéramos retrocedido a los zegríes y abencerrajes, de agramonteses y riamonteses, de Castros y Laras, de Capuletos y Montescos, de guerra universal. Villas insignificantes, apenas citadas en el mapa, convocaban Asambleas constituyentes.

Y entonces vino lo que quisiéramos ver olvidado: motines diarios; republicanos muy queridos del pueblo, muertos a hierro en las calles; poblaciones pacíficas, excitadas a la rebelión y presas de fiebre; dictadura demagógica en Cádiz; rivalidades sangrientas de nombres y familias en Málaga, que causaban la fuga de casi la mitad de los habitantes y la guerra entre las fracciones de la otra mitad; desarme de la guarnición de Granada, después de cruentísimas batallas; bandos que salían de unas ciudades para pelear o morir en otras ciudades, sin saber por qué ni para qué seguramente, como las bandas de Sevilla y Útrera; incendios y matanzas en Alcoy; anarquía en Valencia; partidas en Sierra Morena; el cantón de Murcia entregado a la demagogia y el de Castellón a los apostólicos; pueblos castellanos llamando desde sus barricadas a una guerra de Comunidades, como si Carlos de Gante hubiera desembarcado en las costas del Norte; horrible y misteriosa escena de riñas y puñaladas entre los emisarios de los cantoneros y los defensores del Gobierno de Valladolid; la capital de Andalucía, en armas; Cartagena, en el delirio; Alicante y Almería, bombardeadas; la escuadra española, pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero; las costas, despedazadas; los buques, como si los piratas hubieran vuelto al Mediterráneo; nuestros parques, disipándose en humo, y nuestra escuadra, hundándose en el mar (se refiere a la pérdida del «Católico», que chocó con la «Numancia»); la ruina de nuestro suelo, el suicidio de nuestro pueblo.»

No se pagaba el cupón, ni a los empleados ni a las clases pasivas, ni había obras públicas, ni justicia, ni nada...

Por eso, cuando restablecidos, en menos de diez años de reinado, un orden jurídico y una paz social, preguntábase temerosamente Alfonso XII, a la hora de su muerte:

—¿Qué conflicto, Dios mío, qué conflicto!

Y la Reina Doña María Cristina lanzaba al país esta frase, preñada de incertidumbre y de dolor:

—Su Majestad la Reina Doña María Cristina, triste, viuda y desolada, se confía con sus hijas en estos momentos a la hidalguía del pueblo español.

Y el pueblo español respondió a su hidalguía.

La «botarata»—de tal la calificó Cánovas—de Martínez Campos en Sagunto, no costó una sola gota de sangre. Parece esto como un símbolo del reinado del Pacificador. Y he aquí cómo un hecho, escasamente preparado tuvo, tan formidable y transcendental repercusión. Para ir Martínez Campos a Sagunto tuvo que empeñar su reloj. Poco después se unían

a las tropas de Dabán todas las del Ejército del Centro y las del capitán general de Madrid, D. Fernando Primo de Rivera. Todo el país respondió con un suspiro de satisfacción a este movimiento, que sorprendió, por sus resultados, a sus mismos iniciadores.

Tuvo Alfonso XII que afrontar una terrible situación. Como habiase criado en las amarguras del destierro, no pudieron nada contra su ánimo fortalecido en la adversidad otras amarguras del reinado.

En el Norte, los carlistas vieron al propio Soberano al frente de un ejército de 65.000 hombres, y a pesar del revés de Lacar, que permitió a los partidarios del Pretendiente atacar a Villatuerta, donde se hallaba el valeroso Don Alfonso XII, empezó a decaer desde tal momento la causa de D. Carlos. Sometióse Cabrera, triunfó la política de atracción de Martínez Campos en Cataluña, y el 20 de marzo de 1876 regresaba victorioso el Rey a Madrid, dejando terminada la guerra fratricida, que había durado cerca de cuatro años.

Expresada queda cuál fué la labor primera de D. Alfonso XII, aquel niño de diez y ocho años, recién salido del Colegio Teresiano de Viena, que se reveló con tanta grande madurez de juicio.

Halló la política, aun centro del marco seleccionado de la Restauración cuyo eje fué Cánovas, en el lamentable estado que fué siempre característica de nuestra historia contemporánea. Cánovas logró una mayor cohesión de su partido, pese a la hostilidad de Pidal y de la de Martínez Campos. Sagasta logró llegar al famoso fusionismo, a pesar de la enemiga del duque de la Torre. Las fracciones liberales de entonces se llamaban serranistas y disidentes de Fernández de la Hoz, Auriolles, Silvela, Groizard, etc.

Esta jefatura única de Sagasta, a la que tanto contribuyó Alonso Martínez, es un ejemplo que nos brinda la Historia.

En aquellos días revueltos y anárquicos nació la Constitución vigente, hoy tan discutida, y cuya revisión pretenden los liberales de nuestro tiempo. A su sombra logró Cánovas aplacar la cuestión religiosa, espectro temeroso de aquellos tiempos; arregló la cuestión de los fueros vascos, y cobró prestigio para oponerse a las conspiraciones de Ruiz Zorrilla.

Véase cómo avanzaba la normalidad durante los primeros tiempos del reinado de Don Alfonso XII y cómo España iniciaba un camino que, después de tantos años, es aún ejemplo meritorio a seguir.

En el año 1879 se firmó la paz del Zanjón en Cuba. La cruenta vida nacional anterior a la Restauración tornábase en era pacífica y de progreso.

En aquellos días se señaló el primer atentado contra Don Alfonso XII.

A las cuatro y media de la tarde, en el momento en que S. M. el Rey se dirigía al Real Palacio de vuelta de su viaje de las provincias del Norte y estando la carrera cubierta de flores, un individuo se aproximó al Soberano y apuntándole con una pistola de dos cañones le hizo un disparo cuya bala fué a herir en la mano a uno de los soldados que cubrían la carrera.

Su Majestad el Rey, que oyó la detonación y vió el disparo, detuvo su caballo un momento, con una entereza extraordinaria, señaló hacia el sitio de donde la agresión había partido y continuó después tranquilamente su marcha. Hasta que hubo llegado varios metros más allá de donde partió la agresión, el público no se dió cuenta de ésta.

El autor del disparo fué un tonelero llamado Juan Oliva Moncasi, natural de un pueblo de Tarragona, jovenzuelo de poco más de veinte años, casado, y que se mostró cínico y despreocupado durante su prisión. Fué ejecutado poco después del atentado.

En Palacio, el Rey, a su regreso, abrazó sonriente a sus hermanas y nada dijo de lo sucedido. La Familia Real se enteró del caso por manifestaciones del Gobierno.

Al día siguiente recibía el Rey una ovación formidable al dirigirse a la Salve.

Años más tarde, Don Alfonso y Doña Cristina fueron objeto de otro nuevo atentado. Un individuo llamado Francisco Otero González hizo a los Soberanos dos disparos al pasar por la Puerta del Príncipe, sin que aquéllos advirtieran la agresión. El Francisco Otero fué también ejecutado.

Durante el reinado de Don Alfonso XII surgieron la terrible conspiración de la Mano Negra, que obedecía a un Tribunal popular, y algunas insurrecciones militares, todas ellas de carácter zorrillista, pero de escasa importancia.

Conoció el Rey a su costa, a su paso por París, de regreso de Berlín, la irconciliable enemistad de Francia y Alemania, que trajo la espantosa guerra del 14, pues habiendo visitado al Emperador Guillermo I, los franceses le hicieron objeto de una estrepitosa silba, de la que le compensamos los madrileños a su regreso a España, y aun el mismo Presidente de la República francesa, M. Grevy, que dió un almuerzo oficial en su honor.

Notas tristes de aquel reinado fueron el famoso motín de la Universidad, siendo gobernador Villaverde; los terremotos de Andalucía, y el cólera de 1885.

El Rey acudió a socorrer a los damnificados de Málaga y Granada, y se mezcló con los coléricos de Aranjuez en un humanitario impulso de caridad, que le trajo una severa reprimenda de Cánovas, que a pesar de toda su energía no supo arrancar de Palacio a amigos del Monarca causantes de la caída del joven Rey, que el día 25 de noviembre de 1885 moría de una lesión pulmonar, antes de cumplir los veintiocho años.

Educado en la escuela de la adversidad, de grandísimo talento, amable en el trato, más conocedor de Europa que la mayoría de los españoles, tal vez amargado al ver la raquítica talla de los políticos en general, con quienes debía contar; tal vez un tanto escéptico respecto a lo que cabía esperar de los partidos y del país; entristecido por la seguridad de su temprano fin; valiente, instruido, ingenioso, decididor y gran español, Alfonso XII el Pacificador, cuyo monumento se inaugura esta tarde en uno de los sitios más hermosos del Retiro, ha pasado a la Historia como un gran Monarca.

La memoria de la Comisión

Ante la inauguración, en el Parque del Retiro, del esbelto y grandioso monumento al Rey Don Alfonso XII, el señor marqués de la Mina, presidente de la Junta del mismo, ha publicado una interesantísima Memoria, de la cual entresacamos los datos más importantes.

Dos años después de haber fallecido aquel Monarca se promulgó la ley de erección de una estatua ecuestre de bronce al malogrado Don Alfonso XII en el centro de la plaza de la Armería, o en el sitio en que la Reina Doña María Cristina designase.

Por varias circunstancias, hasta los comienzos de 1901 no se cumplió aquella ley; pero en dicha fecha el Gobierno del general Azcárraga propuso a la Reina el nombramiento de la oportuna Comisión.

LA PRIMERA JUNTA

D. Francisco Romero Robledo presidió la primera Junta, constituida el 25 de febrero de dicho año, con muy ilustres personalidades.

Los que subsisten, y constituyen la Junta actual, son los siguientes: Marqués de la Mina, presidente; conde de Albox, conde de Esteban Collantes, D. Bar-

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Convoy agredido.—Lo que cuenta un prisionero.—Discursos del Jalifa y Berenguer.—Otras noticias.

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio, a las 22 horas del día de hoy, lo siguiente:

«En territorio Ceuta y Tetuán, sin novedad. En Xauen cayó lluvia torrencial, que impidió llegara convoy camiones.

Según noticias que recibo de Larache, ha sido agredido un convoy de cargas moras en proximidades Javaso. Guarnición blokaus Acra salió proteger convoy. No es extraña esta agresión, por hallarse esas pequeñas posiciones en el límite de Sumata, que aún permanece en parte rebelde.

En Xauen, se ha logrado durante la noche quitar el cierre del cañón que el enemigo tenía emplazado en Tisukar, que es con el que hizo fuego sobre la posición de Miserella el día que dicha posición repelió tan brillantemente la agresión de que fué objeto.

En territorio de Melilla, se presentaron en Drius prisioneros Manuel Pérez Mangaz, del regimiento de Melilla, y Juan Ortega, de Brigada disciplinaria, procedentes ambos de Axdir. También se presentó en el mismo campamento Sid Mohamed el Barraca, de la Zauia de Segangan, con familia y ganado. Indígenas de M'Talza entregaron en Drius cierre de cañón Krupp de 9, que, según ellos, estaba emplazado en Tizi. En el sector Mulya son optimistas las noticias que se reciben, anunciándose para en breve la presentación de varios jefes de fracción de la kabila de M'Talza. En Peñón, sin novedad. En Alhucemas se hizo anoche un convoy de agua y viveres, sin que haya ocurrido novedad.»

DE TETUAN

DOS DISCURSOS

Tetuán, 3.—Los discursos que con motivo de la Pascua se cruzaron entre el alto comisario y el Jalifa fueron los siguientes:

El de Berenguer: «Señor: Nuevamente tengo el alto honor de felicitarlos en nombre de mi augusto Soberano, en cuyo corazón ocupáis un lugar tan preferente, en nombre del Gobierno, en el de todos los funcionarios del Protectorado y en el mio propio.

Creed que, desde el Rey hasta el último ciudadano español, hacen en este momento fervientes votos por que el bienestar y la felicidad acompañen siempre a vuestra alteza honorable, al Maghzen y al pueblo islámico, al que nos unen tantos lazos, añanzados cada día más por la sincera y leal cooperación de las dos razas heroicas que como un solo hombre, y alentadas por un común y sagrado ideal, cooperan a una empresa noble y bendecida por Dios, han sabido derramar y mezclar en los campos de batalla su sangre para consolidar vuestro poderío y robustecer vuestra suprema y única autoridad, imponiendo el debido castigo al rebelde, que cegado por su ignorancia no quiso acatarla, obligándonos, para llegar a una completa pacificación, a perseguirle y expulsarle de algunos lugares por todos respetados y a los que nunca hubiéramos ido sin esos poderosos motivos.

Dios nos inspire a todos para terminar la noble y sagrada misión, y colme de venturas vuestra imperial persona y cherifiana familia.»

El Jalifa contestó en estos términos: «Con la mayor complacencia y alegría he oído vuestra felicitación de Pascua y me es grato testimoniaros las gracias y mi profundo reconocimiento por todos vuestros desvelos y continuas atenciones, que son las mejores pruebas de la solidez de los lazos que unen al Maghzen con la noble nación española, tan venerada, y ruego al Todopoderoso que se repitan estas Pascuas y que para todos sean portadoras de venturas, gracias a vuestros leales propósitos para avanzar y consolidar el poderío del Maghzen y que el triunfo y la felicidad os acompañen siempre. Amén.»

Luego pronunció un extenso discurso, en los mismos términos, el Gran Visir.

DE MELILLA

DOS HIDROAVIONES A CEUTA

Melilla, 3.—Han salido para Ceuta dos hidroaviones, que tripulan los pilotos capitanes White y Montal, que llevan como observadores a los tenientes Merino y Gamis.

El aparato que tripula el primero lleva como pasajero al general Federico Berenguer.

COMIDA INTIMA

El comandante general sentó a su mesa a los duques de la Victoria, generales Fresneda, Berenguer, Vives y Urquidí, notario don Norberto Cano, jefe de Correos, ingeniero Sr. Alíx y las señoras de estos dos últimos.

EL GENERAL FRESNEDA

En el vapor correo salió para la Península el general Fresneda, siendo despedido en el muelle por todas las autoridades, numerosos jefes y oficiales, la Junta de Arbitrios en pleno y numerosísimo público.

Gran número de personalidades prestigiosas interesaron del general Ardanaz que rogara al Gobierno la continuación del general Fresneda al frente de la Junta de Arbitrios.

De la presidencia de ésta se ha encargado interinamente el coronel de Ingenieros señor Montero.

primer director de las obras del monumento; pero, fallecido éste en 1919, le sucedió en la dirección el arquitecto D. Teodoro Anasagasti, valiosísimo colaborador de la Junta, como igualmente el oficial de la secretaria, don Diego Gálvez.

A CUANTO ASCENDIA EL PRESUPUESTO, Y CANTIDAD INVERTIDA EN LAS OBRAS

Para terminar, consigna la Memoria de la Junta que el primitivo presupuesto ascendía a la cantidad de 3.680.612 pesetas 32 céntimos, y que el total de los gastos efectuados ha sido de 2.718.152,58 pesetas, lo cual demuestra las reducciones y economías que se han visto obligados a efectuar la Junta y sus auxiliares.

Al pie de los demás pilares de la columna avanzan, sobre grandes peanas, las estatuas de «Las Ciencias», «Las Artes», «La Agricultura» y «La Industria», debidas, respectivamente, a los Sres. Clara—que ha evidenciado una vez más su inclinación por grandes concepciones—, Fuxá, Alcoverro y Bilbao.

Seis leones de piedra que avanzan en la plataforma principal hacia el estanque, y cuatro sirenas de bronce, que, más cerca del agua, se asientan sobre delines y tortugas de mar, se deben a los Sres. Vallmitjana, Bofill, Escudero, Arnao, Capmany, Perera, Alsina, Coll y Atech.

LOS DIRECTORES DE LAS OBRAS

Como hemos dicho, el autor del anteproyecto premiado, Sr. Grases Riera, fué el

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años La situación en Irlanda

3 DE JUNIO DE 1872

Desde el miércoles se encuentra en París el duque de Montpensier, de regreso de su excursión a Viena, de donde trae, como han dicho nuestros colegas, las más gratas impresiones respecto del Príncipe Alfonso, de las cuales participan cuantos han visto en estos últimos tiempos al joven alumno de María Teresa. El Príncipe de Orleans se detuvo allí por la enfermedad de la madre del Emperador de Austria, y presentó a la familia imperial, a nombre de la suya y de la Reina Isabel, el sincero homenaje de su dolor.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Conferencia internacional de Comercio

PETICION DE LOS VINICULTORES

París, 3.—La Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio ha celebrado en el Senado su segunda sesión plenaria.

El delegado de Portugal dió a conocer los deseos manifestados por la Conferencia Vinícola de Burdeos.

La Conferencia adoptó uno de ellos, referente a que todos los Estados se comprometan a proteger las aspiraciones regionales, siempre que estén inspiradas en los principios del acuerdo de Madrid. Tratado de Versalles y artículos correspondientes de los Tratados de Paz.

La Conferencia hizo igualmente presente su deseo de que todos los Estados adopten medidas legislativas, inspiradas en reglas uniformes, acerca de los puntos siguientes: Primero. Garantía de pureza y autenticidad de los productos, mediante certificados de origen.

Segundo. Controle del comercio de vinos espirituosos; y

Tercero. Represión de los fraudes, mediante el embargo de los productos, acciones civiles correccionales para las prácticas ilícitas, y castigo de los defraudadores.

Venta de libros en China

Pekín, 3.—En el mundo literario reina gran inquietud por haberse sabido que la Familia Imperial Manchú intenta vender a los japoneses los famosos libros Sekou Tsien Chou, tesoro incomparable de los libros preciosos que son la enciclopedia de la literatura e historia de China.

Los profesores de la Universidad de Pekín han dirigido a provincias una circular que dice:

«Los famosos libros Sekou Tsien Chou no pertenecen a la familia de los Tsing, sino a la República china. Por eso el Gobierno, al tercer año de la proclamación de la República, hizo transportar desde Moulkend a Pekín, y colocarlos en el palacio Pao Hou Tien esos libros, al cuidado del ministerio del Interior.

Si la Familia Imperial los vendiese, no solamente haría perder a China sus más preciosos libros, sino que violaría el Código penal, por lo cual estamos obligados a proteger la civilización china, y debemos hacer todo lo posible para conservar ese tesoro literario.»

Congreso de Higiene mental

UN ACUERDO

París, 3.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso de Higiene Mental, los doctores Alsina, Neullis y Córdoba, representantes de Barcelona en el Congreso, han propuesto que el próximo Congreso de asistencia a los alienados se celebre en Barcelona, en 1923, durante las fiestas de la Pascua de Resurrección, siendo aceptada por unanimidad, esa proposición y acordándose dar las gracias por ella al Municipio barcelonés.

NAUFRAGOS SALVADOS

Atkland (Nueva Zelanda), 3.—Han sido salvados ya todos los tripulantes que quedaban a bordo del transatlántico Wiltshire, que, como se telegrafió anteaer, se estrelló, a consecuencia del temporal, contra los arrecifes de la Gran Barrera.

Los famosos procesos rusos

Londres, 3.—Una nota oficiosa facilitada por la Delegación Comercial Rusa dice que el día 6 del actual es cuando comenzará la vista de la causa seguida en Moscú contra los socialistas revolucionarios, siendo los procesados treinta y seis, de los cuales treinta detenidos, y los restantes en libertad.

comandante Maura, conde de Romanones, conde de Bernar, D. Tomás Allende, marqués de Lema, marqués de Torrelaguna, tesorero; conde de Casa Segovia, marqués de Comillas, D. José López Salaberry, D. José Lázaro Galdiano y marqués de Valdeiglesias, que desde la constitución de la Junta ha sido el secretario, y en el que constantemente depositaron su confianza los presidentes de la misma.

LOS ANTEPROYECTOS

El primer premio del concurso de anteproyectos fué concedido al presentado por el Sr. Grases Riera, y el segundo al de Querol. El del Sr. Grases emplazaba el monumento en el Retiro, frente al estanque grande; esta circunstancia y las de valor artístico, así como la de admitir la colaboración de numerosos escultores, movieron al Sr. Romero Robledo, y como consecuencia a la Junta, que siguió siempre sus decisiones, a dar la preferencia a ese proyecto, cuyo autor quedó encargado de la dirección de las obras.

La estatua ecuestre de Don Alfonso XII, en bronce, fué encargada desde luego a don Mariano Benlliure, que no tardó en realizar de modo admirable su obra. Los demás grupos y estatuas fueron confiados a otros ilustres escultores.

LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO

El 18 de mayo de 1902, al día siguiente de la coronación de S. M. el Rey, se verificó la colocación de la primera piedra. Fué una brillante ceremonia, a la que asistieron la Familia Real, los Principes extranjeros, diplomáticos y el elemento oficial.

La construcción comenzó rápidamente; pero la suscripción nacional, cuyas cuotas al principio no podían exceder de una peseta, sólo rindió 900.000, a pesar de haber rectificado después aquel criterio limitativo y de los esfuerzos hechos por el Ejército, la grandeza y títulos del Reino.

La suma resultó insuficiente para los propósitos abrigados por el Sr. Romero Robledo.

Como los encargos hechos por el presidente eran muchos e importantes, y algunos estaban a punto de ser entregados, la Junta, que había confiado en los optimismos de su presidente, se encontró, al atacar a éste una larga enfermedad que puso término a su vida, en una situación difícil.

LOS PRESIDENTES DE LA JUNTA

Entonces fué cuando el nuevo presidente, D. José Canalejas, secundado por el secretario y la Comisión, hubo de hacer una reorganización y arreglo de cuentas, consiguiendo enjugar poco a poco el déficit y reanudar los trabajos que habían quedado paralizados.

En 1908, siendo Presidente del Consejo D. Antonio Maura, se consiguió que el Senado y el Congreso consignaran en sus respectivos presupuestos, para contribuir a la terminación de las obras, 75.000 pesetas. Con estos únicos recursos—aparte de algunos pocos donativos de particulares—, la Junta ha hecho frente a todos los gastos, muy aumentados como consecuencia de la guerra, quedando especialmente agradecida al decisivo apoyo de ambas Cámaras.

Cuando el Sr. Canalejas fué encargado de formar Gobierno le sucedió en la presidencia de la Junta el ilustre Sr. Dato, que continuó la labor admirable de aquél; y cuando, a su vez, por la misma causa, el inolvidable jefe del partido conservador tuvo que renunciar a la presidencia de la Comisión gestora, le substituyó el capitán general marqués de Estella.

Fallecido éste, fué designado presidente el marqués de la Mina, a quien cabe la honra de la inauguración de la obra artística que constituye el monumento arquitectónico y escultórico más importante de Madrid.

COMO ES EL MONUMENTO

Este se halla emplazado, como nadie ignora, frente al estanque del Parque de Madrid, sobre el sitio que ocupaba el antiguo embarcadero, adicionado con la plazoleta semicircular que había delante de su fachada a Levante.

Los límites en dicha orientación, o sea hacia la parte de tierra, vienen a ser paralelos a la fila curva de árboles que formaba dicha plazoleta; límites constituidos por arquitectónica columna, dividida en dos cuartos de círculo, que facilitan una entrada de frente y dos laterales.

En el centro, próximamente, de la fachada del antiguo embarcadero demolido está el pedestal del monumento, en cuya parte más elevada se destaca la figura ecuestre de Don Alfonso XII.

La planta general del monumento viene a ocupar un espacio circular, que avanza un tercio de su extensión sobre el agua, formando galería de piedra.

En el centro de la explanada general se levanta otra plataforma más elevada, de planta octogonal, que es, en realidad, el asiento del monumento central y que consta también de una escalinata.

En el frente del monumento central se lee la dedicatoria «A S. M. el Rey Don Alfonso XII, el Pacificador». Sobre ésta se destaca el magnífico grupo «La paz», debido a Blay, que es un completo acierto. En la parte inferior hay un bajorelieve del mismo ilustre autor, que representa «La villa de Madrid» manifestando su agradecimiento al Pacificador del Norte.

En los costados del monumento central están los magníficos grupos, en piedra, de «La Libertad», hecho por Marinas, y de «El Progreso», debido a Trilles, y debajo de ellos, otros dos bajorelieves; uno, de Coullaut Valera, que simboliza la «Visita de Don Alfonso XII a Andalucía después de los terremotos», y el segundo, de Carbonell, que recuerda la entrada en Barcelona del malogrado Rey.

Detrás de la columna, en la entrada, a derecha e izquierda, hay otros dos grupos: el de la «Marina», de Inurria, y el del «Ejército», de Montserrat.

LOS REBELDES NOS HOSTILIZAN

Unos grupos rebeldes hostilizaron las posiciones de Tugunz y Fontanés, siendo dispersados por las baterías de las citadas posiciones.

Los bombardeos aéreos realizados por las escuadrillas de Nador, según noticias que se tienen del campo enemigo, han sido eficacísimos, causando numerosos muertos y heridos a los cableños.

En el campamento de Dar Drius ha sido entregado el cierre de un cañón, con el que hostilizaron los rebeldes el citado campamento.

FUNERALES

Ceuta, 3.—Costeados por el regimiento de Caballería de Vitoria, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del teniente de Caballería D. Luis García Sánchez, que murió en Beni Aros el 7 de mayo pasado.

LOS REBELDES SE APODERAN DE UN PASTOR Y DE SUS GANADOS

Se sabe que un paisano pastor que conduciendo ganado se alejó de Dar Drius, internándose en la zona insometeda, fué aprehendido por los rebeldes, que se apoderaron del ganado e hirieron al indígena que acompañaba al pastor.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA A NADOR

Hoy irá la duquesa de la Victoria al campamento de Nador, invitada por el grupo de regulares.

ASAMBLEA GENERAL

El domingo próximo se celebrará en la Cámara de Comercio una asamblea general, en la cual el director de «El Telegrama del Rif», Sr. Lobera dará cuenta de las gestiones que realizó en Madrid a favor de la consolidación de la propiedad urbana y rural.

EN LA ENFERMERIA DE NADOR

En la enfermería de Nador ha sido curado un soldado llamado Elias Cáceres, víctima de una agresión de los moros rebeldes en las inmediaciones de la segunda caseta.

Interesante relato de un prisionero

Dimos cuenta oportunamente de haberse presentado en la Comandancia de Artillería de Melilla el soldado perteneciente a dicha unidad, quinta batería, Jerónimo Ruiz Fernández, que se hallaba prisionero desde los últimos días de julio y que, al ocurrir los trágicos sucesos, se encontraba en la posición de Timayast, ya reconquistada. Nuestro colega «El Telegrama del Rif» publica interesantes noticias del relato hecho por el prisionero:

«Mandaba dicho campamento el teniente de Artillería D. Juan Elorriaga. A las diez de la mañana del 22 de julio, varios grupos enemigos, superiores en número a las fuerzas que se hallaban en Timayast, atacaron furiosamente, defendiéndose aquellas hasta bien entrada la noche, en que el enemigo, habiendo recibido refuerzos, acentuó el ataque, cada vez con mayor ímpetu.

Momentos hubo en que los rebeldes, cercando por completo la posición, asaltaron ésta, librándose entonces una desesperada lucha cuerpo a cuerpo.

El teniente Elorriaga cubrió su nombre de gloria en aquellas supremas circunstancias y lo mismo las fuerzas a sus órdenes.

El soldado Jerónimo Ruiz recibió tremendo golpe en la cabeza, que le hizo caer desvanecido, no recordando el conocimiento hasta las primeras horas de la madrugada, en que fué hecho prisionero.

A la circunstancia de haberle creído muerto los rebeldes, debe el soldado Jerónimo que aquéllos no le quitaran la vida.

Al volver en sí, pudo ver, en torno suyo, los cadáveres de muchos compañeros, sucumbidos valerosamente en la épica lucha.

Como decimos, varios moros se llevaron a Jerónimo a una kabila próxima a la posición, cuyo nombre no recuerda, a pesar de haber estado en ella cerca de tres meses prisionero.

Durante este tiempo, Jerónimo estuvo trabajando en las faenas del campo, de sol a sol, sin que por ello recibiera otra remuneración que un pedazo de pan de cebada y alguna cebolla.

Jerónimo, más de una vez pensó en evadirse de aquella kabila, no decidiéndose a poner en práctica su propósito por la estrecha vigilancia de que le hacían objeto sus guardianes.

Cuando se cumplieron dos meses de cautiverio, fué trasladado a otra kabila de Beni Bu Yahí, donde, como en la anterior, hubo de ocuparse, con otros soldados prisioneros, en las faenas agrícolas, sin dejar de ser estrechamente vigilados.

Sin embargo, a los pocos días de encontrarse en la kabila de Beni-bu-Yahí, tuvo ocasión de conocer a dos reñidos de otro lugar, quienes, siéndoles simpático el soldado Jerónimo, procuraron facilitarle la fuga, lo que realizó en compañía de aquéllos, aprovechando la oscuridad de la noche y el sueño de sus guardianes.

Poco después conseguí internarse en la zona francesa, llegando a Bel Abbes, donde se presentó al cónsul español, quien le autorizó para que permaneciera en casa de sus padres, residentes en aquel lugar, a causa de encontrarse enfermo Jerónimo, y luego de restablecido, emprendió el viaje para Melilla.

La "Yost" debe ser considerada como la única máquina de escribir, por su impresión directa sobre el papel, sin la interposición de la cinta como en las otras marcas. Su guía central asegura en todo momento la más perfecta alineación



La "Yost", modelo 20, es la preferida por los inteligentes.

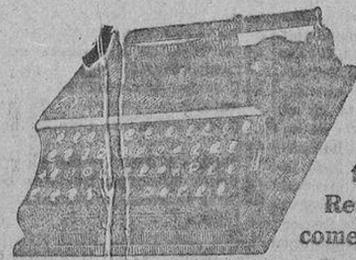
Por la facilidad de adquirirla a plazos está al alcance de todas las fortunas.

Una de estas máquinas no debe faltar en todo despacho de negocio regularmente organizado.

Su uso economiza tiempo y trabajo.

Precio al contado, Ptas. 1.200

La máquina de viaje más perfecta y única, con teclado universal.



La más recomendada para los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Agentes, Viajantes y Representantes de comercio.

Su peso, con elegante y sólido estuche, es escasamente de 5 kilogramos.

El precio al contado de esta máquina es el de Ptas. 600 pudiendo también adquirirse a plazos.

Para más detalles y condiciones diríjanse a la

Casa "YOST" en España, Barquillo, 4. - MADRID

O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES Y AGENTES EN PROVINCIAS

Se solicitan concesionarios y agentes responsables y activos para la venta en todos los pueblos importantes de España

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

3 DE JUNIO DE 1872
El general en jefe que se hallaba en Alsacia ha salido al amanecer de hoy para Navarra, en donde entrará por el puerto de Olazagutia, mientras Primo de Rivera lo hace por el de Lizárraga, para cortar la retirada a la facción Carasa.

—Esta mañana han llegado a Vitoria cincuenta y tres prisioneros hechos por los cazadores de Barbastró a la facción Cubillas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONTRA UN ARBITRIO

El comercio malagueño protesta con razón

Hemos recibido el siguiente telegrama:
«Málaga, 3.—Despedida por más de tres mil personas pertenecientes a las clases mercantiles, que cerraron sus comercios, ha marchado a Madrid una Comisión que va a protestar contra la ilegalidad e injusticia del arbitrio municipal mal llamado de envases, que restaura el suprimido impuesto de Consumos, embaraza el tráfico y estorba el libre desenvolvimiento del comercio.

Rogamos a usted, invocando la rectitud del periódico de su digna dirección y el desvelo con que siempre acoge lo que redunde en beneficio de los intereses generales, combata desde el mismo dicho arbitrio, facilitando la labor a la Comisión.

Por la Agrupación de Comerciantes de Málaga.—Presidente, Francisco Márquez; secretario, Antonio Luque.»

No suelen recurrir los Ayuntamientos españoles a fuentes de ingreso que fomenten, al mismo tiempo que su hacienda, el tráfico y los intereses mercantiles del Municipio que administran. Siempre que intentan robustecer su crédito o aumentar sus ingresos puecen echarse a temblar las fuerzas vivas que sostienen el rango económico de la población.

No son grandes hacendistas, y, por lo tanto, cometen enormes errores. Desconocen los verdaderos manantiales de subsidios, los seguros cauces que conducen a las arcas municipales la corriente económica. Servidores de la vulgaridad, atentos a la cómoda norma de salir del paso, busca sus reñones sin atender a otras consideraciones de orden económico que a dejar resuelto un problema que en la mayoría de los casos no lo es.

Atendieran principalmente al fomento del

turismo—sobre todo en las incomparables ciudades andaluzas—, a crear nuevos intereses y a estimular la producción, la industria y el comercio, y no se verían siempre constreñidos a atender contra el tráfico, contra el comercio, la industria y todos aquellos elementos que están en el deber ineludible de vivificar.

La unanimidad de la protesta del comercio malagueño contra el nuevo arbitrio municipal de envases demuestra la ilegalidad e injusticia del mismo.

Dicen muy bien los comerciantes malagueños al afirmar que este arbitrio viene a resucitar el de Consumos. Toda la protesta que se hizo contra el «odioso impuesto» debe resurgir contra el del mal llamado de envases.

El comercio malagueño, laborioso, inteligente, moderno, contará con el apoyo unánime y enérgico de la opinión en esta demanda tan justificada. Lo encontrará también en el Poder público.

LAS TORMENTAS

OTRO MUERTO

Burgos, 3.—Dicen de Roa que se desencadenó una terrible tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en una casa y carbonizó una cama; otra chispa cayó en el monte llamado de Roa, y mató al vecino Demetrio Abad.

DOS OBREROS HERIDOS

Córdoba, 3.—Continúan las tormentas en toda la región.

En la carretera de Monturque, sitio conocido por la Cuesta del Espino, varios trabajadores que se cobijaban bajo un árbol, sufrieron los efectos de una chispa eléctrica, que cayó en sitio inmediato.

Uno de ellos, Antonio Raya Molina, sufrió gravísimas quemaduras en todo el cuerpo. Otro quedó casi asfixiado.

COSECHAS DESTRUIDAS

Alicante, 3.—Las tormentas descargadas sobre la provincia han causado graves daños en los campos.

Las cosechas han sido destruidas en su mayor parte, particularmente en Sax, donde los pequeños agricultores quedaron arruinados.

NINO MUERTO POR UN RAYO

Zaragoza, 3.—En Ferriér ha descargado una terrible tormenta, que ha causado grandes daños.

Un rayo mató a un muchacho de trece años, que se encontraba en su casa.

LOS DEL RAMO DEL AGUA

Fusión de los Sindicatos Libre y Unico

Barcelona, 3.—A las once de la noche, en el Cine Montaña se celebró la reunión de los obreros del ramo del agua.

En el escenario ocuparon lugares los individuos de la Junta directiva de la Corporación general de Trabajadores.

Ocuparon la presidencia Ramón Salas, presidente de la Corporación; Juan Laguna Literas, secretario de acuerdos; Andrés Hortet, presidente del Sindicato profesional libre del ramo del agua; el secretario de la oficina de la Corporación general de Trabajadores, muchos presidentes de Sindicatos libres y todos los individuos de la Junta directiva del Sindicato profesional libre del ramo del agua.

La platea y el piso primero estaban ocupados por unos dos mil obreros, algunos antiguos asociados del Sindicato único, entre éstos Luis Serra y los hermanos Roca.

El secretario del Sindicato profesional libre, Sans, leyó el acta, que fue aprobada.

Se ocupa luego del Sindicato libre y dice que el esma iniciado en el proceso del sindicalismo catalán, obedece a que la táctica de unas antiguas organizaciones obreras no era la conveniente para la psicología del proletariado catalán. A este acto acudimos con la esperanza de que todos los obreros nos unamos. De aquí en adelante, que no haya ni únicos ni libres. Y antes de intervenir en el debate, tened en cuenta, compañeros, que en muchos hogares hay la esperanza de que hoy acabará la lucha fratricida que ha sumido en el dolor a Cataluña. Tened en cuenta que si logramos la unión completa, formando el frente único, habremos dado un gran paso en la vida de Cataluña. No hay necesidad de ir a tiro limpio por las culpas para apoderarse de las Juntas directivas, porque esos procedimientos no encajan en nuestro ser. Queremos ser uno, y todos unidos debemos acordar quiénes han de ser los que integren las Juntas directivas, y que, por su significación, representen, parcial y totalmente, todas las diferencias de pensamiento del obrero catalán, para que al tratarse de los asuntos, las resoluciones que se tomen estén de acuerdo con el sentir general. No sed cómplices del silencio, y hablad. No queráis que en las Juntas directivas haya hombres que no tengan vuestra entera confianza. Nosotros no somos asesinos, no somos vividores: somos obreros como vosotros.

Después se procede a elegir los individuos que han de ocupar los cargos vacantes

en la Junta directiva del Sindicato profesional libre del ramo del agua.

Un concurrente propone al obrero Luis Serra para vicepresidente primero.

Luis Serra pide la palabra para decir que no puede aceptar.

Se proponen varios nombres para el cargo de vicepresidente primero, y los propuestos no aceptan por diversas razones.

El obrero Ferrándiz, a pesar de que todos le piden que acepte, no acepta.

Luis Serra, recogiendo palabras de Ramón Salas, dice que, en vista de que nadie acepta ningún cargo, por temor o por lo que sea, y para que se vea que en el día de hoy hay una unión perfecta entre todos los obreros, acepta el cargo de vicepresidente hasta fin de año.

El público aclama a Serra y a Ferrándiz, que también acepta.

Uno del público propone que se nombre presidente a Jaime Roca, uno de los hermanos que motivaron el incidente civilcomunitario entre el ex gobernador civil Sr. Montañés y el ex capitán general Sr. Milans del Bosch. Roca rechaza el cargo.

Otro propone al obrero Hernández, último presidente del Sindicato único que tuvo el ramo del agua. Este habla para decir que no acepta, alegando que hace dos meses que ha salido de la cárcel y que tiene discrepancias de criterio que deben respetar, y que no quiere actuar más. Termina diciendo que la primera vez que estuvo en la cárcel le costó la vida a su madre, y no quiere que la conciencia le recuerde con la muerte de otro ser querido.

El transatlántico "Cádiz,"

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS

Vigo, 3.—Procedente de San Juan de Puerto Rico ha fondeado el transatlántico español "Cádiz."

El capitán ha declarado a las autoridades marítimas que el día 21 de mayo ocurrió una catástrofe a bordo, debida a que a las siete de la mañana, por haberse apagado la luz eléctrica, bajaron el contramaestre y dos marineros al pañol, en el que el pañolero había quedado a oscuras, llevando un candil para alumbrarse.

Los gases desprendidos de diversos materiales existentes en el pañol hicieron explosión ocasionando importantes quemaduras a los cuatro hombres, a consecuencia de las cuales murieron cuatro días después los granaderos Antonio Cazares, de dieciséis años, natural de Cádiz, y Enrique Moya, de diecinueve, natural de Alcudia (Balears), y ocho días después el contramaestre Alejandro Igarzá, natural de Vizcaya, de treinta y un años de edad y casado, siendo lanzados los tres cadáveres al mar.

El pañolero recibió quemaduras graves en los brazos, manos, piernas y pies, habiendo mejorado bastante y siendo desembarcado hoy en este puerto, de donde es natural.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA

La Federación Textil y El Radium

YA HAN FIRMADO SU PACTO

Barcelona, 3.—La reunión de contramaestres y patronos del ramo textil, bajo la presidencia del gobernador, terminó a las nueve y media de la noche.

Las bases son las siguientes:

1.º Que la Federación Textil entregará al Sindicato de Contramaestres «El Radium» la cantidad que resulte de diez pesetas semanales por contramaestre y cinco por ayudante de las fábricas federadas del llano, para que por el Sindicato se constituya un fondo para el subsidio de paro forzoso. Este abono se realizará durante el tiempo que dure la aprobación del reglamento del trabajo, pues en éste se establecerán las bases y se organizará definitivamente el subsidio de paro forzoso para contramaestres y ayudantes de las fábricas federadas. La Federación se compromete a aconsejar a las Asociaciones de la Montaña que otorguen a «El Radium» la misma concesión que se ha hecho en el llano, en concepto de subsidio de paro forzoso.

2.º Como demostración del reconocimiento de la libertad de trabajo y de contratación, quedan autorizadas las fábricas en que haya colocado personal no asociado para sostenerlo, si así les conviene, como igualmente los asociados del Sindicato «El Radium», para no trabajar en las fábricas en que haya personal no asociado, a fin de evitar los rezagamientos que se habrían de producir. Todos los asociados del «Radium» que abandonaron voluntariamente el trabajo en sus respectivas fábricas y deseen volver a trabajar en ellas lo habrán de solicitar directamente del director o dueño de la fábrica.

3.º La Federación Textil de Cataluña entregará al Sindicato «El Radium» la cantidad de 20.000 pesetas, que servirá para el pago de los salarios que no han cobrado los contramaestres y ayudantes al abandonar el trabajo, teniendo los devengados, para que «El Radium» los distribuya entre los que a ellos tengan derecho.

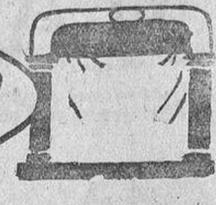
4.º En el plazo máximo de tres meses, a partir de esta fecha, habrá de quedar aprobado el reglamento de trabajo de contramaestres y ayudantes, pues en todos aquellos puntos o artículos en que no pueda llegarse a un acuerdo entre Federación y «Radium», ambas entidades aceptan el fallo decisivo del excelentísimo señor gobernador civil.

Y para que conste, levantan acta, que firman la Federación Textil de Cataluña y el Sindicato «El Radium», con el visto bueno del excelentísimo señor gobernador civil.»

Éxito de actualidad
MARRUECOS
Nuevos episodios



Cinematografía



REAL CINEMA
PRINCIPE ALFONSO
Grandes programas

Una famosa escritora inglesa

DIRIGE UNA PELICULA

La famosa escritora inglesa Elinor Glyn hizo recientemente un viaje a California con el exclusivo objeto de dirigir la adaptación cinematográfica del argumento de la película Beyond the Rocks...

Las posibilidades del cinematógrafo son ilimitadas—dijo Mme. Glyn. Por esto es deseable que los autores se empeñen en producir obras para la pantalla...

Noticias cinematográficas

Los éxitos.—La Scene Society, que tiene por fin dar a conocer a la «élite» londinense la producción teatral británica o extranjera...

El maestro Delfino pondrá música al film «Milonguita».—El nuevo film «Milonguita», que se dará a conocer a mediados de este mes...

La nueva cinta de Carlitos.—Carlos Spender Chaplin acaba de dar a conocer el título de su nueva cinta, cuya filmación rodeó del más grande misterio...

Titulase, pues, «Día de pago», y cuentan que es desopilante, como todas las suyas.

En el reparto de la nueva película figura el hermano de Carlitos, Sidney.

«Día de pago» la conoceremos durante la presente temporada.

El casamiento de la Princesa María de Inglaterra.—Una de las bodas más fastuosas de los tiempos modernos...

Nada de besos.—En ningún país es tan rigurosa y, según nuestras costumbres, arbitraria la censura cinematográfica como en el Japón.

Los japoneses, para quienes el beso es cosa desusada, no transigen con esa expresión del cariño en todas sus gradaciones...

Mary Alden, la protagonista de «La vuelta al nido», es en la realidad una joven hermosa. Comenzó haciendo papeles de característica—dice ella—para ganar fama...

«Cyrano de Bergerac».—Muy en breve será llevada a la pantalla en Francia, y seguramente recorrerá triunfalmente el Mundo entero...

Antonio Moreno

PLEITEA CON SU EMPRESARIO

Un periódico argentino dice lo siguiente: «Antonio Moreno, de origen español, y peluquero en su adolescencia, llegó a ganar en el cinematógrafo, haciendo cintas en series...

Como se sabe, es hoy uno de los actores más en boga, gracias a su arrogante figura y a su desenvoltura de actor-acróbata.

Bien. Parece ser que a la compañía en cuyo elenco figuraba el precitado actor, le pesaba el sueldo, y aprovechó la ocasión en que Moreno se negó a interpretar un personaje secundario para romper el contrato...

Moreno ha entregado el asunto a la Justicia, y sus abogados piden una indemnización de 129.000 dólares por la veintiséis semanas (seis meses, más o menos) que pierde de trabajo su defendido...

Es uno de los pleitos que más comentarios ha despertado en el mundo cinematográfico.

REAL CINEMA
Y
Príncipe Alfonso

EL MEJOR PROGRAMA

La hija del artista
¡Fuera debilidades!

Pathé Revue

Argumentos de películas

«EL MAYOR DERECHO»

Una bella joven de un teatro de variedades se casa con un joven rico. El padre de éste, que se opone a ese enlace, manda que rapten al hijo y lo embarquen en un vapor...

Complicase más tarde el asunto con el nacimiento de un niño, lo cual hace que la cinta atraiga, sin cansar, la atención del público.

Alice Lake, conocida actriz, y un cuadro de actores correctos interpretan esta cinta.

«HORAS DE ANGUSTIA»

Margaret Lanner es la protagonista de esta cinta.

Empieza la acción mostrando a una joven casada, que vive a disgusto con su esposo, y que huye una noche con el novio de su propia hermana.

Al día siguiente se encuentra asesinado al marido, abandonado, y todas las sospechas recaen, por lógica, sobre la infiel.

El muerto tiene antecedentes contradictorios: en su casa es un hombre formal y fuera de ella el aspecto de su existencia es muy otro.

De este asunto parten las peripecias, há-

bilmente tramadas, de Horas de angustia, que logran mantener la atención del público en espera del desenlace.

«MILONGUITA»

Un sujeto que quiere apoderarse de la desdichada presa de uno de los de su ralea, traiciona a éste y lo hace meter en la cárcel. La muchacha se libra de su perseguidor para unirse con un joven estudiante de Medicina...

Muere el traidor. El otro va a reclamar a Milonguita. Esta, que acaba de recibir la visita de la madre del estudiante, se separa del estudiante, médico ya, y se queda con el malévolo. Más tarde va a morir a un hospital, donde el mismo médico, que fué su único amor, atiende sus últimos momentos.

Hay que elogiar sin reservas la realización técnica de esta película, que hace honor, en realidad, a la industria argentina; hay que elogiar además la dirección artística, que ha sabido con sobriedad dar la impresión de la miseria y la tristeza de ciertos suburbios porteños al mismo tiempo que establecer contrastes muy acertados para dar relieve a los caracteres.

La intérprete principal es la Srta. María Esther Lerena, agraciada figura del teatro nacional. El argumento es obra de José Bustamante, periodista y hombre experto en cuestiones cinematográficas.

«LA CAMPANA DE BRONCE»

Es la última producción de Th. H. Ince.

Su argumento, basado en una de las novelas más difundidas del popular escritor norteamericano J. Vance, se desarrolla en la India inglesa. El ambiente está reproducido con magnificencia y propiedad. Las facultades del famoso director de «films» Ince, se muestran aquí en toda su capacidad. Hay escenas notables por los efectos fotográficos. Parte de la acción se desarrolla en los Estados Unidos.

«EL ANZUELO»

La conocida actriz Hopel Hampton es la protagonista de esta cinta. Es una de sus primeras películas. El director, Mauricio Tourneur, eligió para este «film» a Hope Hampton entre centenares de concurrentes a un concurso. Tourneur personalmente dirigió El anzuelo.

Es la historia de una joven vendedora que se ve envuelta en misteriosas aventuras. Es el señuelo de que se valen gentes de mal vivir para atraer a sus víctimas.

El cinematógrafo en el Vaticano

Una sección oficial del cinematógrafo acaba de ser fundada en el Vaticano. Se sabe que el Santo Padre es un gran admirador de la pantalla.

Hart ha contraído matrimonio

William Hart, el gran artista americano, con el que sueñan las jóvenes de aquel país, tal es la simpatía que despierta, ha contraído matrimonio con miss Winifred Westorer.

Hart, contrario a lo que se ha dicho, no abandona la cinematografía, en la que tantos éxitos ha alcanzado. Se dedicará a fundar una casa de edición de películas.

El poder del cine

El Covent Garden Opera House, el teatro lírico de mayor prestigio en Inglaterra, ha sido invadido por el cinematógrafo.

En él se han exhibido, en efecto, Los tres mosqueteros, en la versión norteamericana de Douglas Fairbanks, y más recientemente La Atlántida.

El Covent Garden perteneció hasta hace poco al distinguido músico sir Thomas Beecham, quien se ha arruinado sirviendo dignamente a su arte, viéndose obligado ahora a vivir de una modesta pensión.

«La Sajonia y sus industrias»

Una Sociedad alemana, que ha producido más de 6.000.000 de metros de cinta, va a lanzar al público «La Sajonia y sus Industrias», que será puesta en escena a todo lujo, y que reproducirá las inmensas bellezas del paisaje sajón.

EN 1903

Fue impresionada la primera película cómica

La primera película cómica que se impresionó lo fue alrededor del año 1903. Se titulaba Personal y se reducía a unas cuantas escenas de carreras, huidas y persecuciones.

Al público le gustó lo indecible, y durante siete semanas los llenos en el viejo teatro de la plaza Unión, de Nueva York, se sucedieron diariamente.

Durante los tres o cuatro años siguientes, las únicas películas que se producían no poseían más argumento que una excusa infantil para provocar una huida o una persecución.

En 1908 apareció la primera película en que no había carreras.

El argumento de ella estaba escrito por Frank Woods, en la actualidad director del estudio de Lasky. Su extensión era solamente de unos trescientos metros, que entonces se consideraba como el tipo.

BIBLIOGRAFIA

EL «AÑO POLITICO»

Fernando Soldevilla acaba de publicar su tomo del Año político, correspondiente a 1921.

Es una publicación que desde hace muchos años viene sosteniendo con tesón y que constituye hoy día una biblioteca insustituible donde se hallan toda clase de datos relacionados con la vida política española.

Los debates parlamentarios, la relación detallada de las crisis, con referencia de las consultas y notas de los prohombres, proyectos presentados y aprobados, extractos de los discursos más importantes, todo lo que fija en un momento determinado la actitud de un jefe o de un partido, con las mil incidencias, no sólo de la vida política, sino hasta de la vida nacional, está recopilado en el libro de Soldevilla, que es un consultorio que no puede faltar en ninguna biblioteca.

Reciba el Sr. Soldevilla nuestra felicitación por su perseverante labor.

«IDEARIUM DE LA ALHAMBRA»

Don Luis Seco de Lucena ha editado en Granada un tomo dedicado a la divulgación de la historia y bellezas artísticas de ese monumento, uno de los contados que en el mundo se conservan como recuerdo de la arquitectura árabe. La descripción del monumento que el Sr. Seco titula «La Alhambra única», es muy detallada. Este Idearium será guía necesaria para todos los que visiten este hermoso monumento.

«POESIAS ESCOGIDAS»

Don Juan José Domechina ha publicado un tomo en el que ha seleccionado sus mejores poesías, que son muy dignas de la mayor atención y que serán leídas seguramente por todos aquellos a quienes place seguir un profundo análisis de las cosas y de las ideas.

«LOS GRANDES PARASITOS DEL ERARIO MUNICIPAL DE BARCELONA»

El tema es muy sugestivo para todos los que siguen con atención el desarrollo de las grandes entidades municipales y de la política en general.

Es un folleto dedicado a descubrir procedimientos de la Administración municipal de la minoría regionalista del Ayuntamiento de Barcelona y en el que se exponen casos muy curiosos, que dejamos a la consideración del

que los leyere, sin que por nuestra parte entremos a juzgarlos.

«MUSSETTE»

Novela, por M. Fuensanta. El Sr. Fuensanta ha publicado en un tomo al precio de 1,25 pesetas una novelita corta y sentimental.

«RAZA ESPAÑOLA»

Hemos recibido el ejemplar de esta interesante revista de España y América, correspondiente al mes de marzo, ilustrada con grabados reproduciendo cuadros de la pintura clásica española.

«DEL DESASTRE AL FRACASO»

El conocido redactor de «La Libertad» señor Hernández Mir, que tan brillante campaña ha hecho en Marruecos, como enviado especial de su periódico durante la guerra, ha reunido en un tomo que lleva este título, los artículos publicados en nuestro querido colega, que constituyen un reflejo fiel de lo que allí sucedió con anterioridad y posterioridad al desastre de julio.

ESCUELAS MATERNALES MODELO

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma de S. M. un importantísimo decreto por medio del que se crea las Escuelas Maternas Modelo. Esta nueva institución va encaminada al cumplimiento de dos fines: de educación y de cultura.

Hace mucho tiempo que se sentía la necesidad de que las madres tuvieran una preparación para los cuidados que en sus comienzos exige el niño. La nueva institución, creada por el Sr. Montejó, tiende a cumplir esta necesidad; no solamente en sus propósitos va encaminada a los cuidados materiales, sino a la iniciación del desarrollo intelectual del niño.

«Las jóvenes que quieran seguir—dice el preámbulo de la real orden—atentamente estas prácticas y estos estudios, habrán atesorado para sus hijos un caudal de conocimientos utilísimos, y cuando lo estimen oportuno, podrán dedicarse con positivo beneficio de sus intereses y de los públicos al cuidado retribuido de los niños en casas particulares, difundiendo en ellas esta obra de cultura, como colaboradoras de las madres.»

Está a obra que el ministro apunta en el preámbulo y que recogemos es la síntesis de lo que la beneficiosa institución se propone y cuyo elogio está hecho ya por sí solo.

Notas provinciales

Se ha acordado pedir algunos informes antes de resolver las instancias de los contratistas de obras de carreteras provinciales, interesando el cumplimiento de la real orden del ministerio de la Gobernación sobre revisión de precios de contratatas.

—En breve se anunciará concurso libre para la realización de obras de reforma en la calefacción de la casa-palacio provincial.

—Han sido ascendidos a oficiales de la clase de segundos los funcionarios provinciales D. Emilio Navarro, D. Eduardo García Rufilancha, D. Eugenio Cemborain, D. Leopoldo López, D. José García Sanz, D. Julián Ontiveros, D. Santiago de San Antonio, don Francisco Miguel Millán, D. José Baños, D. Miguel Vázquez, D. Manuel Duque, don Nicolás María Rivero, D. Agustín Balboa, D. José María Menéndez, D. Miguel Gutiérrez, D. José Barrio, D. Toribio Fernández, D. Manuel Rubio, D. José Abreu y D. Moisés García.

—Se ha acordado remitir al Tribunal Supremo los documentos que ha pedido para la resolución del recurso contencioso entablado por la antigua Empresa de la plaza de toros contra la real orden de 6 de agosto de 1920, sobre permuta de la actual plaza por la proyectada monumental.

—También se ha acordado requerir nuevamente a la Sociedad Nueva Plaza de Toros de Madrid para que en el plazo de un mes remita los planos que le fueron reclamados y son necesarios para la inspección a que se refiere la cláusula sexta de la escritura de permuta, apercibiéndola que de no verificarlo se le exigirán las responsabilidades a que en su caso hubiera lugar.

—Se ha acordado devolver la fianza al contratista de acopios D. Primitivo Vacas Alarcón.

—Se ha acordado reclamar copia del testamento de doña Encarnación Ibañe Rodríguez para conocer los términos en que aparece hecho el legado dispuesto por dicha señora en favor de la Inclusa, importante 70.052 pesetas.

—Ha sido nombrado en propiedad encuadrador del Hospicio D. Manuel Medina Cava, que ejercía el cargo provisionalmente.

—La Comisión provincial, a propuesta del vocal D. Hilario Crespo, ha acordado contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta para erigir una estatua a D. Miguel Moya.

—También a propuesta del Sr. Crespo, se ha acordado que la Diputación se adhiera al homenaje proyectado en honor del Sr. Irigoyen, presidente que fué de la República Argentina.

—Se ha autorizado al profesor médico de la Beneficencia provincial, Sr. Rañera, para instalar por su cuenta en el Hospital Provincial un gabinete radioterápico para radioterapias profundas, con su clínica idónea aneja al mismo, facilitándole al efecto locales para ambos servicios.

—Ha fallecido el capellán de la Beneficencia provincial D. Mariano Contreras, y para sustituirle en el servicio del Hospital provincial ha sido designado el de la misma clase D. Serafín Sánchez Pindado.

—Han sido declarados de abono los premios de la lotería a que tienen derecho Rosario Morcillo y Felicidad Cascojuela, como colegialas que fueron en el Asilo de las Mercedes.

Protesta de la Cámara de Comercio de Madrid

La Cámara de Comercio de Madrid, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Pleno, y de que se ha dado nota a la Prensa, ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda protestando contra el restablecimiento del coeficiente por depreciación de moneda, considerando esta medida como injusta y antieconómica e inspirada tan sólo por un exagerado proteccionismo en favor de un sector de la producción nacional.

Añade que se han hecho pedidos a Alemania de gran consideración, algunos en firme y con previo pago de su importe, y como muchos de estos pedidos han sido ya ofrecidos al revendedor y aceptados por éste, al decretarse por la real orden de 29 de mayo, que dichos coeficientes se aplicarán a todas las mercancías, incluso a las pendientes de despacho, se desconocen aquellos legítimos intereses y los compradores se encontrarán imposibilitados de hacerse cargo de unas mercancías cuya aceptación ocasionaría su ruina.

En vista de todo lo anterior, la Cámara solicita del ministro de Hacienda la derogación de la real orden de 29 mayo restableciendo el coeficiente por depreciación de moneda, y en todo caso que se suspendan inmediatamente los efectos de dicha real orden para los pedidos hechos con anterioridad a su publicación.

Desde Barcelona

NOTAS DEL GOBIERNO

Barcelona, 2. — El Sr. Luengo, secretario del Gobierno civil, que ha llegado hoy con los peregrinos que fueron a Roma para asistir al Congreso Eucarístico, ha recibido a los periodistas en nombre del gobernador, y ha hecho una relación del viaje efectuado a Roma, que ha tenido gran importancia. El número de peregrinos pasó de trescientos cincuenta, presididos por el obispo de Solsona. Su Santidad dió la bendición papal para Barcelona.

Los periodistas aplicaron al Sr. Luengo preguntara al gobernador si tenía noticias relacionadas con el viaje del Rey, contestando el Sr. Martínez Anido que oficialmente no sabía nada del viaje regio, y sólo estaba enterado por lo que dicen los periódicos de la mañana. No obstante, a la una y media el capitán general ha convocado a todos los generales con mando en plaza para tratar de la próxima venida del Monarca a Barcelona.

NUEVA LINEA FERREA

El director gerente de los Ferrocarriles de Cataluña ha participado al alcalde que ayer quedó inaugurado el servicio de dicho ferrocarril entre Barcelona y Sabadell.

EL SINDICATO LIBRE DEL AGUA

Para mañana, a las nueve, en el cine Montaña, ha convocado a sus asociados el Sindicato libre profesional del ramo del agua. Esta asamblea revestirá gran importancia, ya que además de asistir el Consejo directivo de la Corporación general de Trabajadores, están convocados otros elementos de la antigua organización obrera, y se supone tratarán asuntos de gran trascendencia, esperándose surja la unión de los elementos del proletariado catalán.

NUEVAS BASES PARA LOS FOTOGRAFOS

El Sindicato libre profesional de las Artes Gráficas ha presentado a los patronos fotógrafos unas nuevas bases de trabajo, en las que se piden los siguientes sueldos semanales: operadores, 90 pesetas; ayudantes, 40; retocadores de clichés, 90; retocadores de ampliaciones, 90; tiradores, 90; ayudantes, 40; y dependientes de despacho, 70. Además, todos los oficiales, excepto los ayudantes y mozos, percibirán el 1 por 100 de lo que se ingrese en caja.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

3 DE JUNIO DE 1872

Dentro de breves días aparecerá en Madrid un nuevo periódico, defensor de los intereses de la revolución, con el título de «La Tribuna», el cual será dirigido por un antiguo y reputado periodista, cuyo nombre no podemos revelar por hoy.

—El señor alcalde popular de Madrid, comandante de la fuerza ciudadana, ha resultado se adquirieran en pública subasta 755 uniformes con destino a los voluntarios de la libertad de esta villa, cuya notoria pobreza les impida adquirirlos a sus propias expensas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Blanco-Hermoso para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Ana Josefa Mariscal y Tirado.

—Otro ídem id. el título de marqués de Alenquer para sí, sus hijos y sucesores legítimos a favor de D. Enrique Gómez Pocurrull.

GUERRA.—Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de un hospital militar en la plaza de Oviedo.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto en nombre y representación de la Compañía Aragonesa de Minas, solicitando se declare que los transportes por cable aéreo no están sujetos al pago del impuesto de transportes, y que en su consecuencia se le devuelvan 1.944 pesetas que ha ingresado en el Tesoro por el expresado concepto.

La Junta de Colonización y Repoblación interior

El Tribunal de Cuentas, en la Memoria que acaba de publicar, censura, y con razón, a muchos organismos del Estado que no le rinden sus cuentas, y en una larga enumeración de ellos incluye a la Junta de Colonización y Repoblación interior, y, sin embargo, la justicia exige decir que esa inclusión no es procedente, porque la Junta cumple con tal exactitud esa obligación, que sus cuentas referentes al ejercicio de 1920-21, que es a la que se contrae la censura, fueron remitidas al ministerio del Trabajo, conducto por donde deben llegar al Tribunal en 6 de junio de 1921, siendo muy difícil que haya ningún otro organismo oficial que a los dos meses de terminado el ejercicio económico haya dejado cumplida esa obligación.

DE SOCIEDAD

Por la señora viuda de Castro y su hermano el ex ministro Sr. Garnica ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Maruchi Sánchez y Mata-Linares para el hijo de aquella señora, el oficial del Ejército D. José de Castro y Garnica. La boda se celebrará en breve.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo ambas distinguidas familias unan la nuestra muy efusiva.

COMIDA REGIA EN CASA DE LA MARQUESA DE VILLAVIEJA

En la elegante residencia de la marquesa de Villavieja, en donde el buen gusto y el arte tienen refinado aposento, se ha celebrado anoche una comida, presidida por Su Majestad el Rey y avalorada con la asistencia de gloriosas personalidades españolas.

La marquesa de Villavieja es una bella dama que gusta de reunir en su casa a los representantes de la intelectualidad. Así, anoche, en torno a S. M. el Rey, congregó al insigne doctor Ramón y Cajal, al conde de Romanones, Menéndez Pidal, «Azorín», el doctor Marañón, Ortega Gasset, el marqués de la Vega Inclán, Alcalá Galiano, marqués de Castell Bravo, el doctor Pittaluga y el duque de Miranda, que acompañaba al Soberano.

De señoras asistían solamente la vizcondesa de Bahía Honda, hermana política de los dueños de la casa; la duquesa de Dúrcal y la señora de Kochenthaler, tres damas que, como la marquesa de Villavieja, gustan de entretener sus ocios en instructivas lecturas.

Esta comida de anoche, que será como el prólogo de otras, ha tenido el raro privilegio de reunir por primera vez en la intimidad, junto con el Monarca, a personalidades ilustres, que por las especiales circunstancias de su vida no tienen ocasión de tratar de cerca al Soberano, y así anoche, en la amable confianza de unas damas inteligentes y bellas, pudieron convivir con el Monarca, que tanto gusta de estas reuniones íntimas y deliciosas.

Las horas transcurrieron encantadoras, y el Rey salió de casa de los marqueses de Villavieja manifestándoles el agrado con que había asistido a la comida, y todos los invitados admiraron las grandes cualidades de cultura y de ingenio de que hizo gala durante la velada Don Alfonso XIII.

EN EL REAL CINEMA

Esta noche se celebra la primera de las funciones organizadas por la Junta de damas que preside la marquesa de Alhucemas a beneficio del Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio.

El abono ha tenido un resultado brillante, pues se ha cubierto casi por completo. Así

que las personas que tienen hechos pedidos, deben retirarlos de la taquilla.

El Real Cinema ofrecerá esta noche brillante aspecto.

Las otras funciones se celebrarán los viernes 9 y 16 del corriente.

VARIAS NOTICIAS

Los condes de Finat y sus hijos han marchado a su finca El Castañar, en Toledo, donde pasarán una temporada.

De temporada también se encuentran en sus posesiones de Polán (Toledo) los condes de Francos y sus hijos.

Se encuentra delicada de salud la señorita Juana del Prado, hermana de los marqueses de Acapulco.

También se encuentra enferma la señora de Villapeceñin, hija de la difunta marquesa de Perijáa.

LEON-BOYD

Plaza de Toros de Madrid

Mañana se celebrará una corrida de toros extraordinaria, de la ganadería de D. Félix Gómez, que serán lidiados por las cuadrillas de los diestros Alcalaño, Pastoret y Carnicerito, con grandes rebajas de precios.

La corrida empezará a las cuatro y media.

BANQUETE A JOSE MAS

Para festejar los éxitos literarios del brillante novelista sevillano José Más, se reunieron anoche en la Casa de América en un banquete numerosos amigos y admiradores suyos.

Fue el acto de anoche una simpática fiesta de espiritualidad, que se aprovechó para ensalzar con los máximos fervores el alma andaluza, ideal que guió el pensamiento de cuantos pronunciaron algunas palabras con ocasión del banquete.

Ruiz de Grijalba, Andicoberry, Rodríguez Valdés, Cansinos y Blas Infante entretuvieron a los reunidos con el encanto de su palabra, pues la fiesta de anoche pudiera decirse que fue la fiesta de la oratoria, pues tras el intento de un brindis cordial, se pronunciaron bellísimos discursos, algunos de los cuales, como el del formidable orador señor Rodríguez Valdés, produjeron verdadero estupor.

Resultó sorprendente para muchos esta revelación de la oratoria del Sr. Valdés, que, no obstante, era conocida de unos cuantos, que le designan con el nombre de «el Castelar levantino». Sin embargo, el Sr. Rodríguez Valdés, que tiene asiento en una de las Cámaras, apenas deja oír su voz de tarde en tarde en ella, y en cambio, se dejó llevar de un estímulo de muy buen gusto, pronunciando anoche unos párrafos bellísimos y magistralmente contruidos entre un grupo de amigos, jóvenes y modestos en su mayoría, que se reunían para dar aliento y vigor con su presencia a la obra literaria que realiza uno de los escritores de más brillante porvenir, a quien enviamos nuestra felicitación más sincera.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

El problema hullero asturiano

NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo ha manifestado a la Comisión patronal de mineros asturianos que el Gobierno tiene decidido dispensar protección a la industria que representa, adoptando al efecto las medidas siguientes:

Primera. Prorrogar por tres meses la prima de cinco pesetas por tonelada al carbón que se transporte en régimen de cabotaje, en la forma establecida en el real decreto de 30 de marzo de 1918.

Segunda. El ministro de Marina mandará una Comisión para reconocer las clases de carbones, a fin de adquirir 4.000 toneladas por el momento, al precio corriente del día de hoy en el mercado, y seguirá la compra siempre que se facilite carbón que pueda ser utilizable.

Tercera. El ministro de Fomento dispondrá por real orden que las Compañías de ferrocarriles que reciban anticipos adquieran carbón de la región asturiana en la cantidad mayor que les sea posible.

Cuarta. El ministro de Fomento hará igual invitación a las Compañías navieras que disfruten subvención del Estado.

Quinta. El mismo ministro indicará al Consejo Superior ferroviario que tenga presente en sus determinaciones la situación crítica en que se halla la industria hullera de Asturias.

Sexta. El ministro de Hacienda presentará con la mayor urgencia a las Cortes un proyecto de ley restableciendo, con carácter temporal, la exención del impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas del carbón de Asturias.

Todas estas medidas habrán de favorecer a las minas que continúan en normal explotación y no hayan rebajado los salarios a los obreros en más de un 10 por 100 de los que regían al declararse la huelga, con las mismas horas de jornada, y si pasados tres meses continúa la difícil situación actual podrán seguir con opción a las mejoras establecidas, aunque intensificarán, por razón de la producción, la jornada de trabajo hasta llegar a las siete horas efectivas en el tajo, sin variar los jornales.

Al establecerse la rebaja de jornales puede hacerse con norma general, igual para todos, o tipo mayor para los obreros que no hayan cumplido los veinte años y menor para los mayores de esa edad, sobre todo si son padres de familia.

La aplicación de la rebaja se hará por una Comisión mixta de patronos y obreros, presidida por un técnico designado por el ministro del Trabajo.

Los patronos y obreros que reanuden el trabajo en las condiciones señaladas darán cuenta al ministerio.

HACIA LA SOLUCION

El ministro del Trabajo recibió a medio día a la Prensa.

Dijo a los reporteros que anoche había reunido en su despacho a los patronos y obreros hulleros de Asturias, para darles cuenta de su ponencia que ya se hizo pública ayer.

Hubo una amplísima discusión respecto de su contenido.

Unos y otros, a juzgar por las manifestaciones que hicieron, parece que la adoptaron en principio; pero no dieron contestación concreta por el momento.

Los obreros anunciaron que anoche mismo regresaban a Asturias para dar cuenta a sus compañeros y poder dar una respuesta definitiva.

También los patronos ofrecieron dar una contestación antes de finalizar el día de hoy. La impresión que sacó el Sr. Calderón fue optimista, en términos que le hacen suponer que se está en vías de una solución pronta.

El Presupuesto de Correos

NO SE MODIFICA LA PLANTILLA ACTUAL

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió esta mañana para examinar el proyecto de presupuesto de Gobernación.

Cuando terminó la reunión, que fué después de la una de la tarde, sólo había despatchado del presupuesto de Comunicaciones los capítulos referentes a Cortes.

Esto da idea de la discusión detenidísima de que cada partida ha sido objeto.

Fuó muy discutido el aumento de 1.090.000 pesetas que el ministro de la Gobernación propone para atender a la dotación de 250 plazas de nueva creación, y que fué suprimido por el ministro de Hacienda.

Después de un examen minucioso se puso el asunto a votación, prosperando en ésta el criterio del ministro de Hacienda.

En su consecuencia, la plantilla del personal de Correos no tiene modificación alguna con relación a la actual.

Otro punto que fué también discutidísimo se refiere a los cinco céntimos que se pagan por el reparto de cartas.

El conde de Colomé hizo un discurso defendiendo la supresión de ese pago; pero teniendo en cuenta que esto obligaría a buscar la compensación con un nuevo ingreso de los doce millones que ello representa, la Comisión optó por mantener el pago de los cinco céntimos por carta que se entrega a domicilio.

Noticias generales

Audiencia.—El ilustre escritor y director de «La Monarquía», D. Benigno Varela, y su esposa han sido recibidos por la Reina Doña María Cristina, a quien dieron las gracias por el retrato que se ha dignado dedicarles Su Majestad.

ESTOMAGOS DESCASTADOS

No podrá usted hacerse de un nuevo estómago. PERO sí puede usted convertir el suyo en uno tan bueno como nuevo por medio de un simple tratamiento. Si los alimentos que toma se agrían o fermentan, es sin duda debido a la excesiva acidez que irrita el delicado forro del estómago, y si no se rectifica produce úlceras gástricas y a veces inicia el cáncer. Tome tres o cuatro pastillas o una cucharadita de Magnesia Bisurada con agua caliente, y notará cómo desaparece la angustia. Puede usted comprarla en polvo o en pastillas en cualquier farmacia, y cada paquete contiene una garantía de que se devolverá su importe si no da satisfacción. Pruebe hoy mismo.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Y qué diríais si, como yo, hubierais visto juntas perlas de este tamaño en cantidad suficiente para llenar el cajón grande de vuestro mostrador?

—¡Poderoso Dios de Abraham!—exclamó el viejo—; vos debéis ser un gran personaje, señor Gaspar, cuando os desprendéis de tales riquezas.

—No, pardiez; yo soy, como lo sabéis bien, un traficante de perlas y pedrería; hago de tiempo en tiempo un viaje al Nuevo Mundo y me traigo conmigo algunas preciosidades; necesario es vivir lo más cómodamente posible. Y aun así, cuando se arrostran un largo viaje y los peligros del mar, justo es que aspiremos a una razonable ganancia.

—Os di por la última perla, hace tres meses, mil doblones.

—No me daréis por ésta menos de mil quinientos.

—¡Poderoso Dios de Jacob! ¿Y cómo queréis que yo os pague tanto dinero cuando aún no tengo para hacer un mediano collar?

—¿Creéis que sea fácil encontrar perlas iguales a ésta?

—Lo creo imposible y me maravilla que vos las encontréis... pero aun así...

—¿Cuánto creéis que pagaría un rey por un hilo de tales perlas que llegase al número cuarenta?

—¡Oh! ¡Un tal collar sería digno de la emperatriz!

—Un tal collar costaría muchos cuantos de reales!

—Por lo mismo, señor Franz, cada perla de esas que yo os traiga os costará más cara, hasta el punto de que para pagarme la última, no tendréis bastante con el valor de todas las joyas que tenéis en vuestros armarios.

—Traédmelas y por ese solo collar os daré todo cuanto poseo.

—¡Paciencia! ¡Paciencia! No es fácil encontrar muchas de estas maravillas; se necesitan para ello muchos

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

icano tomó primero los papeles y los guardó cuidadosamente en una ancha cartera que ocultó bajo su jubón; luego examinó por fuera cada uno de los otros paquetes, como buscando uno particular, y cuando pareció estar seguro de cuál era el que buscaba, le abrió y sacó de él... una magnífica perla virgen, íntegra, que aún no había sido horadada, como si acabase de salir de la concha en que se había desarrollado.

En el paquete quedaban otras treinta perlas exactamente iguales a aquella, lo que, atendido su enorme tamaño y su igualdad, constituía un tesoro.

Calpuc guardó la perla, envolvió de nuevo cuidadosamente los paquetes en la piel de gamo, depositó aquella en el fondo del cofre, echó sobre él la tapa, le cubrió de tierra, puso de nuevo la roca sobre la tierra removida y observó cuidadosamente si quedaba algún vestigio de la operación que acababa de ejecutar.

Nadie que después de esto hubiese pasado por aquella excavación hubiera podido sospechar que bajo una de aquellas enormes rocas, que parecían naturalmente desprendidas del techo, existía una inmensa riqueza.

Calpuc desandó lo andado, llegó al borde de la gran excavación, descerrió con la misma seguridad con que había subido, dejó la piqueta en el mismo lugar de donde la había tomado y salió por la gruta a la montaña.

Apenas estuvo al aire libre miró al cielo, que estaba diáfano y despejado.

—Aún faltan tres horas para amanecer—se dijo— y tengo tiempo bastante.

Y tomó por un sendero, entre los encinares, a buen paso.

A poco que anduvo, se encontró en un claro y delante de una casita, que a ser de día se hubiera visto que estaba construida con tapiales de tierra y cubierta de bálago, junto a la cual pasaba un ruidoso arroyo que fecundaba

lega a acordarse que se celebrasen también sesiones nocturnas.
Terminó manifestando el conde a los periodistas que creía que el Gobierno podría sacar fácilmente el presupuesto, la reforma tributaria y el proyecto de ordenación ferroviaria. En el ambiente no se advertía nada anormal en contrario, y además era un compromiso con la Corona, el país y el Parlamento.

Los gastos de guerra
NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO

«Por reales decretos de 4 de febrero de 1918 (D. O. número 34) y de 26 de septiembre de 1921 (D. O. número 219) se concedieron los créditos a que se refiere la nota adjunta, o sean:

1918: al capítulo 2.º, adicional 2.º de la Sección 4.ª, 5.080.968,73 pesetas; al capítulo 1.º, adicional 2.º de la Sección 12.ª, pesetas 3.435.558,71; total, 8.516.527,44 pesetas.

1921: al capítulo 4.º adicional, artículo único de la Sección 4.ª, 13.629.117,87 pesetas; al capítulo adicional, artículo único de la Sección 13.ª, 9.723.468,40 pesetas; total, 23.352.586,27 pesetas.

Dichos créditos se interesaron por la Intendencia general militar, a petición de la Sección de Justicia y Asuntos generales, con los datos facilitados por la misma, para que los Cuerpos pudieran satisfacer las deudas que tenían por el concepto de vestuario; debido a que no obstante el grandísimo y público aumento de precio sufrido por los diferentes efectos que componen el vestuario y equipo reglamentario, el Estado seguía abonando las mismas cantidades que en tiempos normales abona para el Fondo de material de los Cuerpos, llegando a una situación en la que no pudieron cubrir sus necesidades, ni pagar las deudas contraídas con los contratistas, y de la cual sólo podía salirse con un crédito extraordinario.

Los mencionados créditos fueron distribuidos por la citada Sección de Justicia entre los diferentes Cuerpos por reales órdenes de 27 de febrero y 31 de julio de 1918 (Diario Oficial número 47), y comunicada en lo referente al primer crédito y por reales órdenes de 6 de octubre de 1921 y 4 de marzo actual (D. O. número 225), y para ello se tuvo en cuenta la existencia con que contaba el Fondo de Material de cada Cuerpo y las deudas que tenían, repartiéndose a prorrato la cantidad.

Si el Estado hubiera abonado a su debido tiempo a los Cuerpos la cantidad que realmente necesitaban para vestuario y equipo, con arreglo a los precios del mercado, no hubieran sido precisos los créditos extraordinarios citados.

Es, en su consecuencia, absolutamente inexacto cuanto se ha venido diciendo sobre desfalcos y descubiertos en las Cajas de los Cuerpos, con desconocimiento del asunto y con una ligereza realmente inexcusable, por los elevados intereses que se han puesto en entredicho sin fundamento alguno.»

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

El ministro de la Gobernación aseguraba hoy que en ninguna población española había un solo detenido con el carácter de gubernativo; por lo tanto, no era exacta la información publicada respecto a la existencia en la cárcel de Barcelona de varios detenidos gubernativos de nacionalidad extranjera.

Hace algún tiempo fueron expulsados 72 extranjeros, en virtud del derecho que tiene España a expulsar a todo extranjero que no tenga documentos o que éstos sean falsos.

En una población que no recordaba, hay un extranjero que se ignora su nacionalidad, pues tiene tres documentaciones distintas.

Hay también ocasiones en que una nación interesa la detención de un súbdito suyo, y en este caso forzadamente hemos de cumplir lo estipulado en los Tratados.

LAS SUBSISTENCIAS

Las autoridades de varias poblaciones en que el problema de las subsistencias está más agravado, parece que han suspendido toda acción hasta conocer la disposición anunciada del ministro de la Gobernación.

Este decía que no deben esperar a su disposición, sino que deben adoptar todas las medidas que les corresponden, pues las suyas se encaminan solamente a sistematizar los recursos que pueden adoptar los Ayuntamientos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Respecto a la huelga general que se anuncia de los obreros y empleados del Metropolitano, dijo el Sr. Piniés que no tenía conocimiento oficial de que hubiesen sido presentados los oficios de huelga.

En cuanto a la de Bilbao, continuaba con el carácter económico que en repetidas ocasiones señaló y reconoció que la actuación del alcalde para conseguir una solución, era digna de elogio.

CONSEJO DE MINISTROS

No tenía anuncio ninguno el ministro de la Gobernación de que se vaya a reunir el Consejo mañana o pasado, haciendo constar que los Consejos tienen importancia cuando se trata de Gobiernos de concentraciones; pero en los homogéneos son casi siempre para asuntos de poco interés.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no despachó esta mañana con S. M., y con ese motivo permaneció toda la mañana trabajando en su casa, dejando de asistir a su despacho oficial.

CASA REAL

LOS INFANTES D. CARLOS Y DOÑA LUISA

En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana los Infantes D. Carlos y doña Luisa, que vienen invitados por S. M. el Rey para asistir a la inauguración del monumento a Don Alfonso XII.

En la estación eran esperados por la Reina Doña Cristina y el Infante D. Alfonso.

AUDIENCIAS

Cumplimentaron a S. M. el Rey el marqués de la Frontera y el general Luque.

Este dió cuenta al Monarca de la adquisición hecha en Melilla de ciertos terrenos, destinados al Tiro Nacional, y de haber sido nombrado vicepresidente honorario de dicha entidad el Príncipe de Asturias.

Más tarde recibió el Soberano en audiencia al barón de la Cuadra, marqués de Urquijo, a los señores D. José María Blanco y D. José Martínez, y a una Comisión de la oficialidad del batallón de Cazadores de María Cristina, que han llegado, procedentes de Aranjuez, para asistir a la inauguración del monumento a Alfonso XII.

En honor del arzobispo

Valladolid, 3.—Por importantes sectores de la población, y en agradecimiento a los relevantes servicios prestados a la ciudad por el arzobispo, Sr. Gandasegui, se gestiona que el Ayuntamiento, en sesión próxima, le nombre hijo adoptivo de Valladolid.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Han llegado los batallones de Covadonga y Asturias

EN EL PRIMER CONVOY VINIERON MAS DE SETECIENTOS HOMBRES DE COVADONGA

El pueblo de Madrid ha tributado un entusiasta recibimiento a los soldados del batallón de Covadonga que hoy regresaron de nuestra zona de Tetán.

Como es sabido, Covadonga está integrado casi totalmente por madrileños, lo cual explica lo caluroso del recibimiento que se les ha hecho.

Desde mucho antes de la hora anunciada de la llegada del tren (diez de la mañana), era numerosísima la concurrencia en los andenes y alrededores de la estación de Atocha. Una compañía del regimiento de Covadonga esperaba a sus compañeros expedicionarios.

La bandera del regimiento tremolaba en el andén, y junto a ella se agrupaban nutridas Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición. Esperaba también la banda de zapadores.

Entre las autoridades se encontraban el teniente coronel Sr. Elizalde, en representación del Rey; el capitán general Sr. Orozco, el gobernador militar, general Burguete, cuyo hermano es el coronel que manda el batallón que llegaba, y los generales Dabán, Saro y Molina; el teniente de alcalde D. Felipe Ruimonte, en representación del alcalde de Madrid; el capellán mayor D. Agustín Asensio, con el del ministerio de la Guerra, D. Luis García Villaseca, y el del 14 Tercio de la Guardia Civil, D. Francisco Gálvez.

LA LLEGADA

A las once y cuarto de la mañana, un clamor que viene de la parte alta del andén, parece anunciar la inmediata llegada del convoy. Ha sido una ilusión, que se repite una y otra vez. Por fin, a las once y treinta y cuatro es una realidad.

El tren entra en agujas lentamente. Unas banderas españolas flamean a ambos lados de la máquina, desgarradas ya y ennegrecidas por el carbón. Parecen, no obstante, oro y sol de verdad en el momento de alegría.

El tren emplazado en la vía contigua a la de entrada ha sido previamente tomado por el público juvenil. Como los que están en las cubiertas de los coches tienen un buen mirador, y han sido los primeros en divisar el convoy, de ellos parten los primeros aplausos.

En un momento, la ovación se hace grandísima. La banda rompe con una marcha militar. Vitores innumerables. Algunos afortunados que han divisado ya a sus deudos en marcha aún el tren, se echan a los estrados. Una muchacha viene colgada del cuello de un soldado, inclinado sobre una ventanilla.

El coronel Burguete desciende del coche y abraza a su hermano. Y se hace un momento de gran confusión. Una avalancha formidable lo arrolla todo. Las gentes, anhelantes, buscan entre el tumulto a los que esperan. Voces femeninas llamando a seres queridos suenan en el andén.

EL DESFILE

Después, de algún tiempo en que han ido saliendo a la parte exterior de la estación,

donde también se agolpa numeroso público, las tropas se reúnen frente a los jardines del Botánico.

De allí parten en columna de viaje, confundidas con el público, que las aclama. Las banderas que adornaban el tren son paseadas ahora por muchachos entusiastas.

Frente al edificio del Congreso se hace la formación, y empieza el desfile triunfal, en que el pueblo de Madrid ha tomado la parte calurosa que toma siempre en toda manifestación patriótica.

Durante todo el trayecto, las salvas de aplausos se suceden. Se vitorea a España, al Rey, al Ejército, a los soldados de Covadonga y a las muchachas bonitas, que pueblan los balcones.

En uno de la Carrera de San Jerónimo se ha izado una bandera nacional. Desde otro contiguo se arrojan flores a la tropa.

El coronel Burguete y el teniente coronel Arca marchan a caballo. El comandante y parte de la oficialidad vienen con la segunda expedición, que llega por la tarde, y que trae toda la impedimenta del batallón.

El tránsito de las tropas por la Carrera, Puerta del Sol y calle Mayor, se hace difícil por la multitud que se agolpa a su paso.

FRENTE A PALACIO

Antes de entrar en la calle de Bailén, forman en columna de honor.

En la puerta de Palacio se han situado las autoridades militares y el Estado Mayor.

El Rey se asoma al balcón y es ovacionado. Luego se le unen su augusta madre Doña María Cristina con los Infantes doña Isabel y D. Alfonso, hijos de la difunta Princesa de Asturias, y la Infanta doña Luisa.

Acompañan a las reales personas el ministro de la Guerra y varios palatinos.

El Monarca, de uniforme, saluda militarmente a la bandera y a las tropas que desfilan entre la ovación del público.

Antes de retirarse del balcón de la plaza de Oriente la regia familia, se le dedica otra gran ovación.

En el cuartel de la Montaña, donde se aloja Covadonga, se repletan las manifestaciones de entusiasmo.

Con los soldados llegados hoy ha venido nuestro compañero de Redacción Alejandro Pizarro de la Vega.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene por ello un especial motivo de satisfacción al dar la bienvenida al queridísimo compañero.

La nota triste durante su permanencia en África, el batallón ha tenido dos muertos y un herido.

El batallón de Asturias

A las dos de la madrugada llegó a Getafe parte del batallón de Asturias. Le esperaban dos compañías del mismo regimiento, el general Dabán, las autoridades y el vecindario de Getafe, Leganés y de algunos pueblos vecinos.

En el primero se sirvió a las tropas un desayuno, y desde allí salieron para Leganés, en cuya iglesia parroquial rezaron una salva.

PETICION JUSTIFICADA

El uniforme de los carteros

Estos modestos funcionarios han sido advertidos de que desde el próximo día 15 del corriente deben prestar servicio vistiendo el nuevo uniforme de verano. La orden fué fijada en distintas Estafetas de la Cartería central el 22 del pasado mayo.

Y he aquí el problema que se les plantea a los carteros, que abrumados de cargas familiares la mayoría de ellos, y con sueldos muy reducidos, no pueden hacer frente a los gastos que el cambio de uniforme les ocasiona.

¿No puede el director general de Comunicaciones acudir en auxilio de estos empleados postales, recabando del Gobierno el crédito necesario para que tales gastos sean sufragados por el Estado?

Será muy bien recibida por la opinión una disposición que atendiera esta solicitud de los carteros, toda vez que aún no se les ha abonado las 25 pesetas que, como remuneración del quinto reparto, les fueron ofrecidas en circular de noviembre último, y teniendo en cuenta que han sido hechas efectivas otras gratificaciones superiores.

El Sr. Silveira dará buena prueba de su rectitud si satisface los deseos de los carteros.

LA CUESTION MILITAR

SIGUEN LAS INQUIETUDES

Persona que suele estar muy enterada y relacionada con el elemento militar, y que en cuantos asuntos del Ejército nos ha informado jamás fué desmentida, antes por el contrario, siempre acertó en lo que predijo, nos ha manifestado que las desavenencias entre la oficialidad de Infantería se acentúan por momentos, especialmente entre los que pelean y han peleado en África y los que, por razón de sus destinos sedentarios, están en zonas, cajas, oficinas, etc., por estimar éstos el asunto de las recompensas de modo contrario a los otros.

La publicidad dada al documento que han suscripto los oficiales que se batan en Marruecos en novísimas organizaciones militares ha sentado muy mal en los elementos partidarios de las Juntas informativas, que estiman el escrito mucho más grave que el que suscribieron los tenientes de Infantería que fueron separados de la Escuela de Guerra y dados de baja en el Ejército por fallo de Tribunal de honor.

Hay algún exaltado que opina debe hacerse lo mismo con los que ahora se separan de las Juntas.

Nos parece un absurdo tal pensamiento y de imposible realización, pues no está el país ni la opinión pública para tolerar otra tan grave transgresión del Derecho.

Si no se providencia tan enérgicamente con estos oficiales por el gravísimo riesgo que se correría, parece lo indicado que debieran volver al Ejército los que tan gallardamente se negaron a aceptar absurdas imposiciones.

Se habla también del propósito de disolver las Juntas informativas. Si es cierto, sería de justicia que fueran restituidos a sus puestos los citados ex alumnos de la Escuela de Guerra.

Signe comentándose el por qué se avisa al presidente de la Junta de Infantería para que venga de Barcelona a Madrid.

Como prueba del poco ascendente moral que tienen las Juntas, basta decir que el documento que integramente publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los acuerdos adoptados por la Asamblea de esta Arma que se celebró en Madrid, y que fué enviado a todos los jefes y oficiales para conocer su opinión, la escala de reserva de Infantería—algunos miles—está totalmente separada de muchos de los puntos que en él se mencionan, y que aun en la escala activa son numerosísimas las disconformidades. Esperemos...

Ultima hora

TOROS EN TERUEL

Teruel, 3.—Los toros de José Manuel García resultaron buenos. La entrada, un lleno completo.

Emilio Méndez estuvo colosal toreando y banderilleando. Hizo dos faenas de muleta muy temerario, matándolos de dos estupendas estocadas, recibiendo dos orejas y ovaciones acompañadas de música.

Vaquero, bien toreando y matando. Marcial Lalanda, superior en uno y colosalísimo en el otro, en el que ejecutó una elegantísima faena entre ovaciones delirantes y música. Con la espada estuvo superior, cortando las dos orejas y saliendo a hombros de los «capitalistas».

LOS AUTOMOVILES

El suceso de Madrigalejo

TRASLADO DE LOS CADAVERES

Burgos, 3.—Han sido trasladados a Lerma, y embalsamados, los cadáveres del señor Feria y su esposa, víctimas del accidente de automóvil, ocurrido anteayer en Madrigalejo.

Han llegado los marqueses de Casa-Arquidín y otras distinguidas personas, que salieron para el lugar del suceso al tener noticia del accidente.

El automóvil dió completamente la vuelta de campana y ha quedado destrozado.

El ayuda de cámara, que resultó herido, ha mejorado algo.

EL "ESPANA I,"

MATERIAL PARA MARRUECOS

Santander, 3.—Se encuentra en el muelle haciendo operaciones el vapor España número 1.

Procede de Hamburgo y conduce a bordo más de 1.200 toneladas de material ferroviario para el Ejército, y un hangar desarmado para naves aéreas.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

un pequeño huerto plantado de hortaliza y de árboles frutales, y defendido al Norte por una pequeña tajada.

Calpuc abrió con llave la puerta y penetró en la casa; el espacio en que entró estaba oscuro, pero al fondo de él se percibía un escaso resplandor a través de una puerta entreabierta.

El rey del desierto se encaminó a aquella puerta, la empujó, y se encontró en una pequeña habitación, muy pobre, en la que sólo había un lecho, una silla, una mesa con algunos libros, y sobre la mesa, colgada en la pared, una estampa de la Virgen de las Angustias, delante de la cual ardía una lámpara.

Calpuc se descubrió, se arrodilló delante de la estampa de la Virgen y rezó; luego se levantó, encendió otra luz, salió de la estancia, se encaminó a un establo donde había un caballo fuerte y de poca alzada; le embrió, le ensilló, le sacó fuera, cerró la puerta de la casita, montó y se puso en camino.

A punto que amanecía y se abría la puerta del Rastro de Granada, llegó a ella Calpuc, dió cortésmente los buenos días a los guardas y entró en la ciudad.

Poco después llamaba a una pequeña puerta de los sportales de la plaza de Bib-Arambla, cercana a la puerta que hoy se llama de las Orejas.

Abrióse la puerta a que había llamado el mejicano y apareció un viejo encorvado y de semblante receloso.

—Dios os dé muy buenos días, hermano Franz—dijo Calpuc.

—Dios os guarde, señor Gaspar de Ontiveros—con testó el saludado con marcado acento extranjero.

Por lo visto, Calpuc, para encubrir su origen, había adoptado entre los europeos el nombre con que le había saludado el viejo, que, a todas luces, por su nombre y por sus rasgos característicos era alemán.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Necesito hablaros—dijo Calpuc—y aún más, que me déis posada por algunas horas.

El alemán abrió de par en par la puerta y dejó paso a Calpuc, que tiró de su caballo y penetró.

Entonces el alemán cerró la puerta y llamó, presentándose a poco una criada

—Lleva este caballo a la cuadra—la dijo—y di a Berta que disponga un aposento y un buen almuerzo para el señor Gaspar de Ontiveros. Venid, venid conmigo, amigo mío, puesto que queréis hablarme, y que, según supongo, el asunto que os trae será para tratado sin testigos.

El mejicano siguió al alemán, que le introdujo en una especie de tienda, a juzgar por un mostrador alto como una muralla y algunos armarios fuertes y cerrados; la luz de la mañana penetraba allí por los postigos de una puerta defendida por candados, cerrojos y barras de hierro, lo que demostraba que en aquella tienda había mucho que guardar.

—¿Me traéis una de aquellas hermosas perlas que tan caras me habéis hecho pagar, amigo mío?—dijo, con los ojos cargados de una expresión codiciosa el viejo Franz.

—Sí, por cierto, una os traigo—dijo Calpuc sacando el paño de seda donde había envuelto aquel rico producto de los mares—; pero será necesario que ésta me la paguéis mejor.

El alemán tomó la perla con delicia, la examinó, fué a uno de los armarios, le abrió con una de las llaves de un haz que desprendió de la cintura y sacó del armario una cajita de sándalo que abrió. Dentro había otras seis perlas.

—Igual, exactamente igual—dijo—. ¡Esto es un prodigio! ¿Dónde diablos habéis ido a buscar estas maravillas, amigo Gaspar?

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior.

Prosigue el debate sobre la discusión de las cuentas generales del Estado desde 1906 a 1920.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA defiende a la Junta de Colonización interior, asegurando que esta entidad tiene presentadas al Tribunal de Cuentas los balances anuales con toda puntualidad.

El marqués de la HERMIDA, de acuerdo con la presidencia, anuncia una interpellación al Gobierno sobre la compra de trigos y castaña de la vida.

El Sr. VALERO HERVAS habla también del perjuicio que se irroga a los agricultores por no haberse aún firmado el Convenio comercial con Francia.

Lamenta que el Gobierno no haya dado a los agricultores la representación debida en la Comisión encargada de las negociaciones con Francia.

El ministro de HACIENDA, en nombre del Gobierno, le contesta, afirmando que las negociaciones marchan por buen camino y que no habrá inconveniente alguno en que haya una representación agrícola.

El Sr. VALERO HERVAS insiste en su pretensión y propone para formar parte de aquella Comisión al presidente de la Asociación de Agricultores.

El Sr. FERNANDEZ NIETO hace un ruego al ministro de Hacienda sobre el despacho de mercancías en Aduanas.

Le contesta el ministro de HACIENDA, al que no se le oye ni una sola palabra, por lo que protestan los senadores.

El Sr. PRAST hace un ruego relativo a aranceles.

El Sr. ESTELAT anuncia una interpellación al ministro de Instrucción pública acerca de la restauración de la Alhambra de Granada.

El Senado pasa a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de Secciones, y fijado el orden del día para el martes se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, presidiendo el conde de Bugallal.

Se encuentran en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de ROMILLA trata de la situación en que se encuentra la región de las Hurdes y hace una pintura detallada de la vida miserable por que atraviesan sus moradores.

Dice que las Hurdes están habitadas por más de siete mil personas.

En las Hurdes no existen caminos, escuelas, iglesias y todo lo que representa la civilización.

La vida tristísima que llevan sus habitantes en miserables chozas y cuevas y con una deficiente alimentación influye en tal manera en la mortalidad, que ésta se eleva al 92 por 1.000.

Existen un 90 por 100 de analfabetos.

Cree que el problema es sólo de comunicaciones, higiene y enseñanza.

Dice que se debe acometer la obra de reedificación de las Hurdes, cuyos habitantes son ciudadanos españoles sujetos a todos los deberes y con todos los derechos.

El ministro de FOMENTO ofrece poner de su parte todo lo posible para que en el futuro plan de obras públicas figuren las necesarias para dotar de vías de comunicación a las Hurdes.

Estima que el miserable estado de la región se debe en gran parte a antiguos y codiciosos pobladores que talaron sus bosques.

El ministro de la GOBERNACION promete atender a los servicios de Sanidad e Higiene de dicha comarca.

El Sr. COMPANYS trata de irregularidades de una Compañía de Seguros de Barcelona y anuncia una interpellación sobre el proceder de uno de los jefes de la Policía indígena de la zona de Ceuta.

El marqués de BUNIEL habla de los despojos de que están siendo víctimas los españoles en México.

Pide al Gobierno que se ocupe de tan magno asunto.

El ministro de ESTADO habla de los abusos de que se hace víctimas a nuestros compatriotas, que son despojados de sus terrenos, obligándoles no obstante a seguir pagando la contribución, y hasta se ha despojado de la propiedad de tierras, que habían sido previamente desecadas y saneadas por colonos españoles.

Pero el mal no se concreta a los españoles, sino que lo sufren los súbditos de todos los países, aunque hay que reconocer que el 90 por 100 de los dueños de riquezas rústicas son españoles.

Añade que se ha hecho por España una enérgica reclamación, y que el Gobierno mejicano está bien dispuesto a atender a nuestras justas peticiones en defensa de legítimos derechos.

Al efecto se nombrará una Comisión mixta, que dictaminará sobre los asuntos en pleito.

El Sr. GUERRA DEL RIO protesta de que aún no haya podido desarrollar su interpellación sobre el juego.

El PRESIDENTE promete que lo hará a la mayor brevedad.

El asunto Sanjurjo-Riquelme

El Sr. SARRADELL explica su interpellación anunciada sobre este asunto. Recuerda que anteriormente hubo de dirigirse al Gobierno para que explicara el relevo del coronel Riquelme. El silencio del Gobierno le pareció al orador una desatención para con la Cámara.

Cree el Sr. Sarradell que la situación de hoy en Marruecos es más grave que hace un año.

Hace resaltar las explicaciones insidiosas que se dieron del fracaso de la operación de los tanques.

Dice que el coronel Riquelme redactó una carta detallando aquel combate. El Gobierno y las autoridades de Marruecos nada contestaron.

Después fué trasladado el coronel Riquelme, y cuando se preguntó al Gobierno por las causas del relevo, nada se dijo en concreto.

Sin embargo, entiende el orador que en el ministerio de la Guerra debe obrar una afirmación del jefe del protectorado diciendo que el relevo obedecía a que el coronel Riquelme era desafiado al mando; pero que ninguna cuestión de honor militar había influido en el traslado.

Se ocupa después el Sr. Sarradell de la cuestión Sanjurjo-Riquelme, nacida de una información publicada por el Sr. Ruiz Albéniz, y dice que el general Sanjurjo hizo después acusaciones formidables en «A. B. C.», no sólo contra el coronel Riquelme, sino contra la política del protectorado.

Trata después de la reunión de coroneles y de la actitud que adoptó el Gobierno.

En cambio se nombró un juez especial para que dilucidara el asunto surgido entre el capitán Berenguer y Riquelme.

Entre unos y otros contendientes se han cruzado varias clases de acusaciones, algunas de las cuales bien podrían conducir a depurar responsabilidades.

Se habla de la ocupación de las posiciones de Tizsa y Casabona, cuyos convoyes fueron saqueados. ¿De quién es la responsabilidad de la toma de estas posiciones? ¿No lo es el Alto Mando?

También habla de las célebres 15.000 pesetas, que no fué necesario gastar para la ocupación de Axó.

Luego recuerda las palabras del general Weyler referentes al posible auxilio a Monte Arruit.

Lo más grave, no obstante, de Monte Arruit, fué la traición imprevista, de la cual es responsable el Alto Mando.

Recuerda la operación de Dar-Quebdani, en que se encomendó la vanguardia al coronel Riquelme, y se dejó tal fuerza muy distante del grueso de la columna y casi desamparada.

A quien se le encomienda una operación tan delicada como la de Dar-Quebdani no merece las acusaciones que se han arrojado sobre él, y que si se comprobaran, impondrían el fusilamiento.

Recuerda que el general Cabanellas dijo que por tal operación se le debía conceder juicio de votación al coronel Riquelme para su ascenso a general.

Termina diciendo que será más amplio en la rectificación.

El ministro de la GUERRA se muestra sorprendido por la importancia de un asunto que no tiene ninguna. Por ese camino no sé dónde vamos a llegar. (Risas y rumores.)

El Gobierno ha querido conceder al general Berenguer el máximo de libertad para poder exigirle el máximo de responsabilidades.

Se le envió el personal que le hacía falta y se le ha retirado el que le estorbaba. Sin duda le estorbó el coronel Riquelme... (Fuerzas rumores.)

El Sr. SALVATELLA protesta.

El ministro de la GUERRA: Las comisiones y los destinos no son premios ni castigos.

Este asunto no ha llegado a conocimiento del Gobierno sino por referencias de los periódicos.

Habla de un artículo que publicó *El Sol*, que se supuso estaba inspirado por el coronel Riquelme.

El Sr. SARRADELL: ¿Inspirado?

El Sr. LAZAGA: Inspirado por el coronel Riquelme.

El ministro de la GUERRA: Al conocerse este artículo en África, artículo en que se discutía al Alto Mando, y al cual se le desacreditaba...

El Sr. SARRADELL: ¿Quién le desacreditaba?

El Sr. LAZAGA: El Sr. Riquelme en los cabarets de Melilla.

El ministro de la GUERRA trata del procedimiento oficial que se instruye por la existencia de una carta que circuló por los pasillos del Congreso.

Niega terminantemente que haya recibido a una Comisión de coroneles.

Hace mucho tiempo que no he recibido a ningún coronel.

Es inexacto que las Juntas informativas hayan intervenido en la cuestión Sanjurjo-Riquelme.

El Sr. SARRADELL, después de que el presidente intenta cortar el debate, anuncia el propósito de explicar una interpellación.

El Sr. LAZAGA pide la palabra para cuando sea explanada.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Se reanuda esta discusión, y el Sr. BALPARDIA defiende un voto particular contra el dictamen, que, como es sabido, trata de modificar algunos artículos del Código de Comercio en lo que se refiere a la suspensión de pagos y quiebras.

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene para alusiones.

Después de celebrar que esta reforma se haga por ley, propone varias modificaciones al dictamen, entre ellas una que tiende a evitar la vergüenza de que haya suspensiones de pagos que duren varios años.

Cree que la Comisión ha procedido en algunos extremos influenciada por el pánico que se ha apoderado del Banco de Barcelona de verse frente a frente de los acreedores.

Por eso en el dictamen se patrocina el acta escrito y se huye del oral.

Debe huirse de esto y dejar que se produzca el cuerpo a cuerpo, que es muy saludable.

Por último, propone alguna modificación en lo relativo a la pieza de calificación.

Se reserva el derecho de reproducir como enmiendas las modificaciones esenciales que ha sometido al juicio de la Comisión, si ésta no las acepta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a los dos oradores anteriores y dice que se padece la obsesión de que se está haciendo un traje a la medida del Banco de Barcelona, cuando no hay nada de eso.

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que es mejor que se redacten las enmiendas y discutirlas para aceptar las que no alteren sustancialmente el proyecto.

El Sr. ALCALA ZAMORA: ¿Se va a aprobar hoy el dictamen?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No sé si habrá tiempo para ello; pero supongo que no.

El Sr. ALCALA ZAMORA: En ese caso, mañana las redactaré y las entregaré a la Mesa.

El Sr. BALPARDIA rectifica brevemente y se desecha el voto particular.

El Sr. GUERRA DEL RIO apoya otro también a la totalidad.

Combate la creación de los interventores defensores de los intereses de los acreedores en la suspensión de pagos, pues para él no existe mejor defensor de sus intereses que el propio acreedor.

Por lo tanto, deben suprimirse esos interventores, que han de devengar dietas de cien pesetas diarias, y claro es que ello ha de alargar los plazos de las suspensiones de pagos.

También combate la creación de esa mayoría del capital pasivo establecida en el artículo 14, y que ni siquiera será la mayoría de los acreedores, que puede establecer un camino para mermar los intereses de los acreedores.

Coincide con el Sr. Alcalá Zamora en que hay que establecer el juicio oral para la comparecencia de los administradores ante la junta de acreedores.

El Sr. MARIN LAZARO le contesta, por la Comisión.

Dice que está dispuesto a dar toda clase de facilidades para evitar que los interventores sean los peritos profesionales de la quiebra; pero no puede llegar a la supresión de los interventores.

Estos evitan el espectáculo que se da de que a ciencia y paciencia de los acreedores se fabriquen los pasivos, los créditos y hasta las listas de los acreedores en el período informativo de las quiebras.

Dice que el dictamen respeta los derechos de la mayoría del activo, aunque determine la intervención de los dos quintos del pasivo.

Defiende los demás extremos del dictamen, combatidos por el Sr. Guerra del Río, sobre la responsabilidad, los convenios, las calificaciones y los procedimientos, y cita preceptos de la legislación extranjera sobre la materia, para demostrar que en la obra de la Comisión no hay ningún retroceso.

Niega que el procedimiento escrito se haya hecho con vistas al Banco de Barcelona, y cree que va en beneficio del acreedor, pues le permite a éste estudiar serenamente las proposiciones que se le someten.

Se desecha el voto particular.

El Sr. FOURNIER apoya otro.

Explica las reuniones previas que varios individuos de la Comisión celebraron con carácter particular y en unión de varios juristas, que tienen asiento en la Cámara, antes de emitir dictamen.

Examina las diferencias entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión, y alude al informe de la Comisión de Códigos, expresando su extrañeza porque en el dictamen que se discute no figuran conceptos que estaban aceptados por el Gobierno y por la Comisión.

Pregunta cuál es, en concreto, el criterio del Gobierno y si éste cree que ha llegado el momento de hacer una modificación en la ley sustantiva.

Asegura que con este proyecto de ley quedarán a salvo los autores del «crac» bancario; pero saldrán perjudicados los acreedores y accionistas.

El Sr. MARTINEZ ACACIO le contesta, y dice que el voto particular del Sr. Fournier, más que una impugnación al dictamen, lo es a la conducta de la Comisión, por suponer que ha rectificado súbitamente su criterio.

Sigue justificando la actitud de la Comisión y hace una calurosa defensa del dictamen nuevamente redactado.

Podrá el caso de Barcelona haber sido un acicate más para la redacción del dictamen; pero éste es una obra de sinceridad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

AMENAZA DE HUELGA

Los tranviarios de Zaragoza

Zaragoza, 2.—Los tranviarios de esta ciudad han presentado a la Compañía unas bases pidiendo aumento de jornal.

Solicitan que les sean aumentadas dos pesetas diarias sobre sus actuales sueldos; que el jornal mínimo sea de seis pesetas para los que ingresen; una fiesta semanal y aumento de sueldos por quinquenios.

Han amenazado con declarar la huelga el día 6 si la Compañía no accede a lo solicitado.

Se han adherido a esta petición los carpinteros y demás dependencias y oficinas.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 1	Día 2
4 por 100 Interior		
Serie E.....	69 10	69 15
— D.....	69 20	69 20
— C.....	69 30	69 25
— B.....	69 50	69 25
— A.....	69 50	69 25
— G y H.....	71	70 25
Diferentes series.....	69 50	
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie E.....	86 15	86 25
— D.....	86 10	86 25
— C.....	86 50	87
— B.....	86 50	87
— A.....	86 50	87
— G y H.....	86 50	86 25
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		94 50
— D.....		94 40
— C.....	94 50	94 55
— B.....	94 30	94 50
— A.....	94 50	94 50
— G y H.....	94 35	94 55
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie E.....	94	94 50
— D.....	94 50	94 50
— C.....	94 40	94 50
— B.....	94 50	94 50
— A.....	94 35	94 50
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 45	102 45
Serie B.....	102 30	102 35
Amortamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	85 50	85 50
Obligaciones de 1898.....	74 50	88
Expropiaciones anterior 5 %.....	90	
Cédulas del Encasche.....	90	
1908 (Deudas y Obras).....	85 50	
Empréstito de 1914.....	85 50	
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	89 85	89 85
Idem al 5 por 100.....	100 25	100 15
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	107 50	107 5
Empréstito de Marruecos.....	72 50	72 25
Valores Industriales (acciones)		
Banco de España.....	544	544
Bonos Banco España 4 por 100.....	325 50	327
Hipotecario.....		
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....		
Tabacos.....		237
Explosivos.....		
G. Azucarera preferentes.....		
Idem ordinarias.....		
Altos Hornos.....		41 25
Duro Felguera.....		
Unión Alcobatera.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alioante.....	390 50	390 50
Nortes.....	311 50	311
Metropolitano.....	188	189 50
Obligaciones		
Azuarcera: estampilladas.....		
Idem. No estampilladas.....		
Bonos Naval.....	94	98
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....		
Idem 1.ª hipoteca.....	270	270
Nortes 1905.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	217	217
Id. Español del Río de la Plata.....	103	103
Obligaciones Riointo.....	93 50	93 50
Bonos Peharroya.....		
Cambios		
Marcos.....	2 50	2 35
Liras.....	33	33 10
Francos.....	58	58
Francos suizos.....		
Liras.....	28 27	28 23
Dólares.....	6 57	6 34
Francos belgas.....	58 45	58 20

LA MUERTE DEL INGLES

LA PEREGRINACION DE NADIA PARECE QUE LLEVA CAMINO DE TERMINAR

Como saben nuestros lectores, la Princesa polaca Nadia Vinsenska se ha visto en la necesidad imperiosa durante varios días, de mudar de casa de huéspedes, por la sencilla razón de que en cuanto las patronas se enteraban de quien era, la ponían con toda clase de respetos en medio del arroyo.

Nadia se lamentó con razón de ello ante diversas personas, y al publicarse en los periódicos tal noticia, parece, según nos han asegurado esta mañana, que ha surgido alguien que, desprovisto de todo prejuicio, ha ofrecido a la dama polaca un hospedaje hasta tanto que se resuelva el caso, que con tanta insistencia ha sido traído y llevado por determinado periódico.

Consideramos esa acción digna de todo elogio, pues hallándose el asunto *sub judice*, no comprendemos ese temor o esos miramientos de las dueñas de casas de huéspedes a tener en sus domicilios a una señora contra la cual no existen, hasta el presente momento, más indicios de culpabilidad en la muerte del inglés Evans Lefevre que los que le han achacado algunas personas.

NO NECESITA DEFENSA

Por cierto que algunos informadores parece que se han ofrecido a Nadia a publicarla en sus periódicos cuanto ella expusiera en su defensa; pero la Princesa polaca se ha excusado, manifestando a personas de su confianza que no necesitaba defensa de nadie, pues estaba muy bien aconsejada de lo que debía hacer. «Quizás, parece que ha dicho, cuando se compruebe mi inocencia, no me limitaré a hablar, sino a proceder contra



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

Linimento de Sloan

La neurastenia, fatiga intelectual y estados melancólicos, se curan tomando GOTAS NEURÓSTENICAS FOSFORADAS GENOVE

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

LOS HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO EXTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de primera con vigilancia médica

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 3

COMEDIA.—10,30 (función popular), Los pollos bien.

TEATRO REY ALFONSO

A las seis y media,
EL ABOGADO DEFENSOR
A las diez y media,
SOLICO EN EL MUNDO
Y
La frutería de Frutos
O
¡Qué colección de brutos!

CENTRO.—Compañía Puchol-Ozores.—10, El amor de Friné.

APOLO.—Debut de la compañía de Lara. 6,30, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y ¡Arrea, cochero!—10,45, Bataclán.

PARISH.—A las 9,45 de la noche.—Grandioso, variado y jocoso espectáculo. Primera y segunda parte exclusivamente de atracciones; la tercera, a las 12,30, torneo de luchas grecorromanas: Sonda (rumano) contra Strobant (belga); Ochoa (león navarro) contra Biresi (italiano).
REINA VICTORIA.—6 (única), ¡El príncipe se casa!—10,30 (única), El príncipe se casa!

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media.—Suceso extraordinario del gran

Raymond, el mejor ilusionista del Mundo.—Últimos días.

NOVEDADES.—6, Manolita la inclusera. 7,15, El triunfo de Miguel Angel.—10, gran festival organizado por la revista «Teatros»: Las musas latinas y números de variedades, entre los que figurará el rey de la moda, Edmond de Briés.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, variedades.—Antofita Torres y la eminente estrella Emilia Bracamonte.

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, La hija pródiga.—10, La cartera del muerto y Amalia de Isaura.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde y 10 noche.—Pathé Revue.—La insignia oculta.—¡Fuera debilidades!—Éxito: La lucha contra el destino (episodios 1 y 2).—Éxito: La hija del artista.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Las hijas del trabajo.—La fragua de Juan Frías.—El mundo de un hombre.—El puente de los suspiros (tomo II).—A las 9 noche.—Lluvia de regalos.—La fragua de Juan Frías.—El mundo de un hombre.—El puente de los suspiros (tomos I y II).

SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—El

mundo de un hombre.—El puente de los suspiros (tomo II).—Los hijos del trabajo.—La fragua de Juan Frías.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.
La carta fatal (primer tomo de esta sugestiva novela francesa de Gaston Leroux, por los grandes actores de la Comedia Francesa Jacqueline Arly y Henry Bosch y Charles Cassella).—El enemigo (por Tom Mix).—El gemelo del marido, y otras.

Grandes almacenes EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Granada, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Gabanes de cheviot, melton, etc., con forro seda o satén.
De ptas. 52 a 200.



Trajes de vicuña azul o estambre gris, para jóvenes de 10 a 15 años.
De ptas. 45 a 80.
Los mismos, con pantalón breeches.
De ptas. 47 a 80.



Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jóvenes de 10 a 16 años.
De ptas. 30 a 90.
Trajes de dril listado, crudo o kaki.
De ptas. 23 a 40.



Trajes modelo Sport de lanilla, melton, etc., para jóvenes de diez a diez y seis años.
De ptas. 37 a 90.
El mismo modelo, en dril listado, crudo o kaki.
De ptas. 25 a 42.



Trajes de lanilla, melton, vicuña o jerga.
De ptas. 40 a 110.
Trajes de dril crudo, kaki o listado.
De ptas. 23 a 60.



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc.
De ptas. 52 a 125.
En dril beige, kaki o verdoso.
De ptas. 30 a 60.



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años.
De ptas. 25 a 30.
Los mismos, de dril liso.
De ptas. 10 a 15.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

Especialidad en la medida

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Bastones, Paraguas, Sombrillas y Artículos de viaje.



Trajes de lanilla, melton, etc., para niños de cuatro a nueve años.
De ptas. 15 a 25.
Los mismos, de dril liso o listado.
De ptas. 11 a 15.



Gabanes de cheviot, melton, gabardina, etc.
De ptas. 52 a 180.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO (B)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

ANUNCIOS Valverde, núm. 8.

E. Cortés

ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Establecimientos FAR

Delegaciones en Castilla la Vieja, Andalucía y Extremadura. Representantes en toda España. Dirección: Gran Vía, 8, Madrid. Aparado 766. Teléfono 976 M.

LINOLEUM

Persianas. Gran saldo mitad precio. Teléfono J. 20-20.

SALINAS, Carranza, 5.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con cuartos, casa nueva, Martín de los Heros, 35.

ANUNCIOS: MONTERA, 19.

Ozonopino Ruy - Ram

Pertume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

FRIO MAQUINAS DE FRIO Y HIELO

PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS

S. CARLOS CURTET

BAILÉN 93 95 97 BARCELONA MADRID LAGASCA 18

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

OCASION

Se vende finca rústica, producción y recreo, próxima costa Levante. Escribid: G. D. Vivanco, Travesía Conventorio, 7 y 9, 2.ª derecha.

DENTISTAS

Usad el anestésico hemostático

INJECTABLES "ALMONACID"

Caja de 25 ampollas 6 pts. Id. de 50 id. 11 id. Id. de 100 id. 20 id.

Se venden exclusivamente en la farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14, y en la Compañía Dental Española, Pelayo, 73, Madrid.

Los de provincias deberán dirigir sus pedidos, acompañados de su importe, por Giro Postal, sin otro aumento, a Almonacid, Apartado 729, Madrid, y los recibirán certificados.



NEUMÁTICOS



Proveedores de la Real Casa de Inglaterra

Proveedores de la Real Casa de España

DUNLOP

AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID CLAUDIO COELLO, 106

BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR **Don Ramón Pallarés y Prats**

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

Falleció el día 3 de junio de 1918

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Antonia González; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 3 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa María la Real de la Almudena (cripta) y su filial, Santa Cruz, San Sebastián y San José, de esta corte; las que se celebren el mismo día en los pueblos de Alhama de Aragón, Cetina, Contamina, Morata de Jalón, Chodes y en la iglesia del Pilar de Zaragoza, y el día 4 todas las misas y el manifiesto de S. D. M. en la iglesia de San Pascual, de esta corte, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR **D. Andrés Vélez y Gómez de Agüero**

Falleció el 4 de junio de 1916

a los 62 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Elisa Gómez de Agüero y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el sábado 3 del corriente en la iglesia de la Concepción y en la iglesia del Patronato (Santa Engracia, 21), de esta corte, y en el mismo día todos los meses del año en Santa Olalla (Toledo), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Varios Sres. Prelados tienen concedidos doscientos, cien y cincuenta días de indulgencia.

Balneario de Trillo

Agua excelente, deliciosa estación de verano. Precios económicos. Informes: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30.

"ADIARREOL" López Mora

Polvos pépsico-festatinos, a base de salicilatos de bismuto y cerio, para enfermedades del estómago e intestinos y combatir toda clase de diarreas.—Véndense en Farmacias.—Un sobre con dos papeles, sesenta céntimos.

MARCA



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alameda, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.